

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico anterior  
(cifras expresadas en guaraníes)

ACTIVO	31/12/2023	31/12/2022
<b>DISPONIBLE</b>	<b>1.591.012.213.355</b>	<b>1.866.294.058.631</b>
Caja	185.044.166.883	170.386.948.848
Banco Central del Paraguay (Notas C.11 e H)	1.267.536.680.547	1.220.733.699.707
Otras Instituciones Financieras	136.890.160.617	473.894.005.908
Deudores por Productos Financieros Devengados (Previsiones) (Nota C.6)	1.543.945.361 (2.740.053)	1.280.661.418 (1.257.250)
<b>VALORES PÚBLICOS (Nota C.3)</b>	<b>941.500.608.324</b>	<b>974.324.915.269</b>
<b>CRÉDITOS VIGENTES INTERMED. FINANCIERA - SECT. FIN. (Nota C.5.1 y C.13)</b>	<b>739.197.794.339</b>	<b>255.153.572.105</b>
Otras Instituciones Financieras	730.804.233.473	252.489.928.791
Operaciones a Liquidar	813.635.989	79.247.317
Deudores por Productos Financieros Devengados (Previsiones) (Nota C.6)	7.579.924.877	2.584.395.997
<b>CRÉDITOS VIGENTES INTERMED. FINANCIERA - SECT. NO FIN. (Nota C.5.2 y C.13)</b>	<b>7.268.345.228.847</b>	<b>6.271.520.020.852</b>
Préstamos	7.206.567.275.323	6.216.135.438.054
Operaciones a Liquidar	265.760.043	15.694.268
Sector Público	91.614.285.414	88.151.160.000
Deudores por Productos Financieros Devengados (Ganancias por Valuación en Suspense) (Previsiones) (Nota C.6)	99.033.080.320 (12.319.047)	83.457.694.075 (110.885.013)
(129.122.853.206)	(116.129.080.532)	
<b>CRÉDITOS DIVERSOS (Nota C.16)</b>	<b>82.745.446.307</b>	<b>76.191.611.541</b>
<b>CRÉDITOS VENDIDOS POR INTERMED. FINANCIERA (Nota C.5.3)</b>	<b>77.347.104.204</b>	<b>65.706.146.080</b>
Sector No Financiero	188.007.771.782	147.526.204.181
Deudores por Productos Financieros Devengados (Ganancias por Valuación en Suspense) (Previsiones) (Nota C.6)	4.361.722.147 (124.600.807)	4.315.951.271 (240.240.538)
(114.897.788.918)	(85.895.768.834)	
<b>INVERSIONES (Nota C.7)</b>	<b>107.897.687.714</b>	<b>114.149.520.131</b>
Bienes Adquiridos en Recuperación de Créditos	8.152.453.466	9.508.675.334
Títulos Privados	104.014.648.123	106.705.968.355
Rentas sobre Inversiones en el Sector privado (Previsiones) (Nota C.6)	651.602.953 (4.921.016.828)	682.887.634 (2.748.011.192)
<b>BIENES DE USO (Nota C.8)</b>	<b>20.083.851.745</b>	<b>17.494.056.594</b>
Propios	20.083.851.745	17.494.056.594
<b>CARGOS DIFERIDOS (Nota C.9)</b>	<b>16.310.901.473</b>	<b>15.027.143.677</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>10.844.440.836.308</b>	<b>9.655.861.044.880</b>

PASIVO	31/12/2023	31/12/2022
<b>OBLIGACIONES INTERM. FINAN. - SECT. FIN. (Nota C.13 y I)</b>	<b>1.807.903.301.548</b>	<b>1.495.621.812.267</b>
Banco Central del Paraguay	23.906.863.405	9.735.566.366
Otras Instituciones Financieras	1.405.663.519.935	1.296.497.553.405
Corresponsales Créd. Doc. Diferidos	1.062.076.054	5.545.855.398
Operaciones a Liquidar	368.207.021.702	172.041.058.545
Acreeedores por Cargos Financieros Devengados	9.063.820.452	11.801.778.553
<b>OBLIGACIONES INT. FINAN. - SECT. NO FIN. (Nota C.13 y I)</b>	<b>7.736.040.779.955</b>	<b>7.085.312.042.350</b>
Depósitos - Sector Privado	7.097.716.464.868	6.503.447.870.152
Depósitos - Sector Público	424.256.786.679	379.519.738.704
Operaciones a Liquidar	13.561.627.438	3.014.785.309
Otras Obligaciones	6.240.331.388	5.630.478.110
Obligaciones Debentures y Bonos Emitidos en circulación	109.175.550.000	146.918.600.000
Acreeedores por Cargos Financieros Devengados	85.090.019.582	46.780.570.075
<b>OBLIGACIONES DIVERSAS</b>	<b>57.967.681.398</b>	<b>45.012.999.757</b>
Acreeedores Fiscales	16.385.047.656	9.477.378.625
Otras Obligaciones Diversas	41.582.633.742	35.535.621.132
<b>PROVISIONES</b>	<b>28.429.598.566</b>	<b>23.706.110.564</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>9.630.341.361.467</b>	<b>8.649.652.964.938</b>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota D)</b>		
Capital Integrado (Nota B.5)	335.000.000.000	335.000.000.000
Ajustes al patrimonio	9.014.176.273	9.014.176.273
Reservas	335.000.000.000	300.000.000.000
Resultados acumulados	247.083.903.669	157.764.492.177
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>288.001.394.899</b>	<b>204.429.411.492</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.214.099.474.841</b>	<b>1.006.208.079.942</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.844.440.836.308</b>	<b>9.655.861.044.880</b>

Las notas A a la K que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.

CUENTAS DE CONTINGENCIAS, ORDEN Y FIDEICOMISOS

	31/12/2023	31/12/2022
Garantías otorgadas	98.860.618.160	87.295.406.371
Créditos documentarios	129.776.522.841	37.810.167.765
Líneas de crédito	424.383.314.283	488.641.202.654
<b>TOTAL DE CUENTAS DE CONTINGENCIAS (Nota E)</b>	<b>653.020.455.284</b>	<b>613.746.776.790</b>
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN (Nota J)</b>	<b>16.936.043.818.495</b>	<b>10.706.777.954.062</b>
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DE FIDEICOMISOS (Nota J)</b>	<b>4.122.149.665.346</b>	<b>7.125.935.870.557</b>

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en Guaraníes).

	31/12/2023	31/12/2022
<b>GANANCIAS FINANCIERAS</b>	<b>817.808.287.852</b>	<b>592.744.949.310</b>
Por Créditos Vigentes - Sector Financiero	157.712.559.585	76.307.925.050
Por Créditos Vigentes - Sector No Financiero	623.037.576.318	490.837.085.885
Por Créditos Vencidos	7.946.863.951	7.897.661.953
Por Valuación de Activos y Pasivos Financieros en Moneda Extranjera (Nota F.2)	22.253.225.234	13.700.541.957
Por Renta y Diferencia de Cotización de Valores Públicos	6.858.062.764	4.001.734.465
<b>PÉRDIDAS FINANCIERAS</b>	<b>(287.042.015.266)</b>	<b>(184.460.062.513)</b>
Por Obligaciones - Sector Financiero	(98.015.852.707)	(70.550.739.609)
Por Obligaciones - Sector No Financiero	(187.269.568.309)	(111.959.283.001)
Por Diferencia de Cotización de Valores Públicos	(1.756.594.250)	(1.950.039.903)
<b>RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES</b>	<b>530.766.272.586</b>	<b>408.284.886.797</b>
<b>PREVISIONES</b>	<b>(101.301.448.484)</b>	<b>(92.831.054.710)</b>
Constitución de Previsiones (Nota C.6)	(253.314.251.816)	(221.702.164.144)
Desafectación de Previsiones (Nota C.6)	152.012.803.332	128.871.109.434
<b>RESULTADO FINANCIERO DESPUES DE PREVISIONES</b>	<b>429.464.824.102</b>	<b>315.453.832.087</b>
<b>RESULTADOS POR SERVICIOS</b>	<b>88.217.982.757</b>	<b>74.063.625.268</b>
Ganancias por Servicios	104.067.021.506	87.600.515.875
Pérdidas por Servicios	(15.849.038.749)	(13.536.890.607)
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>517.682.806.859</b>	<b>389.517.457.355</b>
<b>OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS</b>	<b>90.652.532.404</b>	<b>85.770.332.852</b>
Ganancias por Créditos Diversos	17.911.955.264	21.358.612.536
Otras	72.752.181.942	57.666.508.918
Por Valuación de otros Activos y Pasivos en Moneda Extranjera (Nota F.2)	(11.604.802)	6.745.211.398
<b>OTRAS PERDIDAS OPERATIVAS</b>	<b>(302.478.236.644)</b>	<b>(252.902.946.844)</b>
Retribuciones al Personal y Cargas Sociales	(134.168.826.582)	(114.362.185.903)
Gastos Generales (Nota F.4)	(149.102.297.665)	(124.023.113.143)
Depreciaciones de Bienes de Uso	(6.264.239.247)	(4.988.862.811)
Amortizaciones de Cargos Diferidos	(4.130.746.556)	(3.616.319.451)
Otras	(8.812.126.594)	(5.912.465.536)
<b>RESULTADO OPERATIVO NETO</b>	<b>305.857.102.619</b>	<b>222.384.843.363</b>
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>5.506.383.367</b>	<b>(1.119.735.922)</b>
Ganancias Extraordinarias	6.470.506.314	2.795.122.665
Pérdidas Extraordinarias	(964.122.947)	(3.914.858.587)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA IMPUESTO A LA RENTA (Nota F.3)</b>	<b>311.363.485.986</b>	<b>221.265.107.441</b>
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTOS</b>	<b>288.001.394.899</b>	<b>204.429.411.492</b>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN ORDINARIA (Nota D.4)</b>	<b>859.706</b>	<b>610.237</b>

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de  
**BANCO ATLAS SOCIEDAD ANÓNIMA**  
Asunción, Paraguay"



Identificación de los Estados Financieros sujetos a Auditoría

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del **BANCO ATLAS S.A.** (la Entidad) que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias adjuntas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas, reglamentaciones e instrucciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central de la República del Paraguay (ver Nota B.2). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma a que éstos, estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con los estándares establecidos en el "Manual de Normas y Reglamentos de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras" aprobado por la Superintendencia de Bancos según Resolución SB.SG. N° 313/01 del 30.11.2001 y con normas de auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo adecuado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que las evidencias que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera del BANCO ATLAS S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los ejercicios finalizados en dichas fechas, de acuerdo con normas, reglamentaciones e instrucciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay.

Párrafo de énfasis sobre el marco contable aplicado

5. Llamamos la atención sobre la Nota B.2. a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases utilizadas en la preparación de esos estados financieros y las principales diferencias con otros marcos contables de presentación razonable. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4, pero dejamos expresa constancia que la manifestación sobre presentación razonable en nuestra opinión se refiere solo a la aplicación del marco contable establecido en las normas, reglamentaciones e instrucciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay.

Asunción, Paraguay  
27 de febrero de 2024

Luis Alberto Ayala Albertini Acosta Socio  
Ernst & Young Paraguay Auditores y Asesores de Negocios S.R.L.  
Av. Mariscal López 3794 esq. Cruz del Chaco - Asunción, Paraguay.  
Res SB.SG. N° 0083/2022  
Registro de la Firma N° F-21 - Res. N° 056/03  
Registro Profesional N° C-920  
Registro SIV AE N° 028  
Registro DNIT 247/2020

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 2 Acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación:	27 de Marzo de 2024
Fecha de publicación:	27 de Marzo de 2024
Tipo de reporte:	Reporte Anual
Estados Financieros referidos al:	31.12.2023.
Calificadora:	FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afilada de Fitch Ratings)
	- www.fixscr.com
	- Sarmiento 663 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
	- Teléfono: (+5411) 5235 8100 / Email: info@fixscr.com
	- Representante Legal: Dr. Alejandro Piera
	- Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis Morales, Asunción, Paraguay.
	- (+595) 21 203 030 /alejandro.piera@ghp.com.py
Entidad	Calificación Local
Banco Atlas S.A.	Solvencia AApy
	Tendencia Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor. Mayor información sobre esta calificación en: www.bancoatlas.com.py / www.fixscr.com

Firmado digitalmente por SONIA BEATRIZ RÍOS DE CORONEL  
Lic. Sonia Ríos de Coronel  
Contador General  
R.U.C. 1218782-8  
Pat. Prof. 010-0024020 Cat. "A"

Firmado digitalmente por CÉSAR EDUARDO COLL RODRÍGUEZ  
Fecha: 2023.02.23 17:00:26 -03'00'  
Abog. César Eduardo Coll  
Síndico Titular

Firmado digitalmente por HERNANDO LESME ROMERO  
Fecha: 2023.02.23 18:45:07 -03'00'  
Lic. Hernando Lesme Romero  
Director Gerente General

Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL ZALDIVAR SILVERA  
Fecha: 2023.02.23 15:23:53 -03'00'  
Ing. Miguel Angel Zaldivar Silvera  
Presidente

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en Guaraníes)

CONCEPTO	Capital Integrado (1)	Reserva de Revaluó	Reserva Legal (2)	Resultados Acumulados	Utilidad del Ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>237.414.000.000</b>	<b>9.014.176.273</b>	<b>237.414.000.000</b>	<b>285.717.387.533</b>	<b>180.219.104.644</b>	<b>949.778.668.450</b>
Capitalización (3)	97.586.000.000	-	-	(97.586.000.000)	-	-
Constitución de reserva legal (4)	-	-	62.586.000.000	(62.586.000.000)	-	-
Transferencia de utilidades del ejercicio anterior	-	-	-	180.219.104.644	(180.219.104.644)	-
Afectación de utilidades para pago de dividendos (5)	-	-	-	(148.000.000.000)	-	(148.000.000.000)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	204.429.411.492	204.429.411.492
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>335.000.000.000</b>	<b>9.014.176.273</b>	<b>300.000.000.000</b>	<b>157.764.492.177</b>	<b>204.429.411.492</b>	<b>1.006.208.079.942</b>
Capitalización	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal (6)	-	-	35.000.000.000	(35.000.000.000)	-	-
Transferencia de utilidades del ejercicio anterior	-	-	-	204.429.411.492	(204.429.411.492)	-
Afectación de utilidades para pago de dividendos (7)	-	-	-	(80.110.000.000)	-	(80.110.000.000)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	288.001.394.899	288.001.394.899
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>335.000.000.000</b>	<b>9.014.176.273</b>	<b>335.000.000.000</b>	<b>247.083.903.669</b>	<b>288.001.394.899</b>	<b>1.214.099.474.841</b>

(1) Ver Notas B.5) y D.2)

(2) Ver Notas D.3.a)

(3) Aprobado por Asamblea de Accionistas de fecha: 15 de marzo del 2022 y 06 de mayo del 2022

(4) Aprobado por Asamblea de Accionistas de fecha: 15 de marzo del 2022

(5) Aprobado por Asamblea de Accionistas de fecha: 15 de marzo del 2022 y 27 de diciembre del 2022

(6) Aprobado por Asamblea de Accionistas de fecha: 15 de marzo del 2023

(7) Aprobado por Asamblea de Accionistas de fecha: 19 de diciembre del 2023

**B.2) Base de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las normas, reglamentaciones y disposiciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay (BCP) y la Superintendencia de Bancos (SIB), razón por la cual no incorporan algunas cuestiones de presentación y revelación no reguladas por el BCP pero que sin embargo éstas son normalmente requeridas en otros marcos contables elaborados por organizaciones consideradas relevantes en los procesos de emisión de normas para la preparación de estados financieros con fines generales. Las normas, reglamentaciones y disposiciones contables establecidas por el BCP difieren de tales marcos contables, principalmente en los siguientes aspectos:

a) Los ajustes a los resultados de períodos anteriores se registran como resultados del período sin afectar directamente las cuentas del patrimonio neto de la Entidad.

b) No se encuentra previsto el registro contable de activos o pasivos por impuesto diferido,

c) Establecen criterios específicos para la clasificación y valuación de la cartera de créditos, el devengamiento y suspensión de intereses y ganancias por valuación, tal como se menciona en la nota C.5,

d) Las Entidades deben constituir previsiones sobre la cartera de créditos, los riesgos contingentes y los activos en general en base a los parámetros establecidos en la Resolución N° 1, Acta 60, del Directorio del Banco Central del Paraguay del 28 de setiembre de 2007, y sus modificatorias,

e) No se exige la revelación de las tasas promedio de interés ni del promedio de activos y pasivos que han devengado intereses,

f) No se exige el cálculo ni la revelación de las ganancias por acción,

g) No se exige la revelación de la base para identificar los riesgos generales de la industria bancaria y el tratamiento contable de dichos riesgos,

h) No se contempla la consolidación de los Estados Financieros de Empresas Subsidiarias, razón por la cual las inversiones se encuentran valuadas a su valor de adquisición, tal como se exponen en la Nota C.7.

i) Permite tratamientos contables para situaciones especiales en casos puntuales aprobados expresamente por la Superintendencia de Bancos.

La revelación y/o cuantificación de estas diferencias no es exigida por el Banco Central del Paraguay.

Los saldos incluidos en los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos, excepto para el caso de las cuentas en moneda extranjera y los bienes de uso, según se explica en las Notas C.1) y C.8), y no reconocen en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, sobre los resultados de sus operaciones y sobre los flujos de efectivo, en atención a que la corrección monetaria integral no constituye una práctica contable de aceptación generalizada en el Paraguay. Según el IPC publicado por el BCP, la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue del 3,7% y 8,1% respectivamente.

En adición a lo mencionado en otras notas a los estados financieros, se han utilizado las siguientes políticas contables relevantes:

**(i) Políticas contables relevantes**

**Disponible:** valuado a su valor nominal en Guaraníes, neto de las previsiones establecidas por el BCP según la normativa aplicable vigente para las partidas conciliatorias de antigua data. Incluye inversiones overnight en bancos corresponsales.  
**Efectivo y sus equivalentes:** a los efectos de preparar el Estado de Flujos de efectivo, se consideran efectivo los valores nominales incluidos en el rubro Disponible, desestimando las previsiones.

**(ii) Estimaciones:**

La preparación de estos estados financieros requiere que el Directorio y la Gerencia de la Entidad realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia, a la fecha de estos estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales son adecuadamente actualizados en la fecha en que se produzcan tales cambios.

Las principales estimaciones relacionadas en los estados financieros se refieren a las previsiones sobre activos y riesgos crediticios de dudoso cobro, depreciaciones de bienes de uso, amortización de cargos diferidos y activos intangibles, previsiones sobre litigios judiciales iniciados contra la Entidad y a las previsiones para cubrir otras contingencias.

**(iii) Información comparativa**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y la información complementaria relacionada con ellos, se presentan en forma comparativa con los correspondientes estados e información complementaria del año finalizado el 31 de diciembre de 2022. A los fines de la información comparativa, se ha efectuado una reclasificación sobre la información del ejercicio anterior para exponerla sobre bases uniformes en las cuentas "Ganancias por Créditos Diversos" y "Otras Pérdidas Operativas". La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

**(iv) Otros aspectos:**

- Se presenta el Estado de Evolución del Patrimonio Neto; y
- Se incluyen revelaciones adicionales en los estados financieros

**B.3) Sucursales en el Exterior**

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 la Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

**B.4) Participación en otras sociedades**

La Entidad mantiene inversiones en títulos emitidos por el sector privado nacional, las cuales se encuentran valuadas a su costo de adquisición y se integran de la siguiente manera:

**Al 31 de diciembre de 2023:**

Nombre de la Sociedad	Tipo de Participación	Moneda de Inversión	Valor nominal de las acciones	Cantidad de acciones	% de Participación	Valor Contable \$
Bancard S.A.	Minoritaria	Guaraníes	9.675.000.000	9.675 de G. 1.000.000 c/u	8,33%	10.638.000.000
Las Ardenas S.A.	Minoritaria	Guaraníes	2.434.000.000	48.680 de G. 50.000 c/u	36,97%	4.925.137.123
Atlas S.A. de Seguros	Mayoritaria	Guaraníes	22.668.000.000	22.668 de G. 1.000.000 c/u	99,00%	22.668.000.000
Atlas A.F.P.I.S.A (**)	Mayoritaria	Guaraníes	4.950.000.000	4.950 de G. 1.000.000 c/u	99,00%	4.950.000.000
Atlas Casa de Bolsa SA (***)	Mayoritaria	Guaraníes	4.950.000.000	4.950 de G. 1.000.000 c/u	99,00%	4.950.000.000

(\*\*) La constitución de la firma "Atlas Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A. (ATLAS A.F.P.I.S.A.)" fue formalizada por Escritura Pública Nro. 26 del 13 de abril de 2023, y autorizada a operar por la Comisión Nacional de Valores (actualmente Superintendencia de Valores (SIV) del Banco Central del Paraguay) según Resolución N° 108 de fecha 29 de junio de 2023.

(\*\*\*) La constitución de la firma "Atlas Casa de Bolsa S.A." fue formalizada por Escritura Pública Nro. 25 del 13 de abril de 2023, y autorizada a operar por la Comisión Nacional de Valores (actualmente Superintendencia de Valores (SIV) del Banco Central del Paraguay) según Resolución N° 107 de fecha 29 de junio de 2023.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en Guaraníes)

	31/12/2023 \$	31/12/2022 \$
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>	<b>288.001.394.899</b>	<b>204.429.411.492</b>
<b>MÁS/MENOS EGRESOS QUE NO IMPLICAN APLICACIONES DE FONDOS</b>		
Amortización del ejercicio	4.130.746.556	3.616.319.451
Desafectación de provisiones	(152.012.803.332)	(128.871.109.434)
Constitución de provisiones	253.314.251.816	221.702.164.144
Ganancias por valuación en suspenso	(98.565.966)	43.082.740
Depreciación del ejercicio	6.264.239.247	4.988.862.811
Constitución/(Desafectación) neto de provisiones	4.723.488.002	3.670.341.073
	<b>116.321.356.323</b>	<b>105.149.660.785</b>
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
(Aumento)/ Disminución de préstamos	(1.593.713.270.871)	(874.050.876.219)
(Aumento)/ Disminución neto de créditos diversos	(6.553.834.766)	10.152.383.321
(Aumento)/ Disminución neto de inversiones	(5.414.504.352)	(6.124.604.203)
Aumento/ (Disminución) neto de obligaciones por intermediación financiera	963.010.226.886	1.125.110.430.982
Aumento/ (Disminución) neto obligaciones diversas	12.954.681.641	(3.057.449.481)
<b>FONDOS NETOS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>(629.716.701.462)</b>	<b>252.029.884.400</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento)/ Disminución valores públicos	32.824.306.945	(99.748.704.700)
(Aumento)/ Disminución neto de inversiones	6.251.832.417	(53.189.843.066)
(Aumento)/ Disminución neto de bienes de uso	(8.854.034.398)	(6.076.063.529)
<b>FONDOS NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>30.222.104.964</b>	<b>(159.014.611.295)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Distribución de Dividendos	(80.110.000.000)	(148.000.000.000)
<b>FONDOS NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(80.110.000.000)</b>	<b>(148.000.000.000)</b>
<b>DISMINUCIÓN/AUMENTO NETO DE FONDOS</b>	<b>(275.281.845.276)</b>	<b>254.594.345.382</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	1.866.294.058.631	1.611.699.713.249
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	1.591.012.213.355	1.866.294.058.631
<b>DISMINUCIÓN/ AUMENTO NETO DE FONDOS</b>	<b>(275.281.845.276)</b>	<b>254.594.345.382</b>

Las notas A a la K que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en Guaraníes)

**NOTA A: CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**

La aprobación de los Estados Financieros de BANCO ATLAS SOCIEDAD ANONIMA (en adelante, mencionada indistintamente como Banco Atlas S.A. o "la Entidad" o "el Banco") al 31 de diciembre de 2023, serán considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas para su aprobación, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 26 de los Estatutos Sociales, y con los términos y plazos previstos por el Artículo N° 1.079 del Código Civil.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 que se presentan en forma comparativa fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2023 según Acta N° 61, dentro del plazo establecido en los Estatutos Sociales y en concordancia con las disposiciones del Código Civil Paraguayo.

**NOTA B: INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA**
**B.1) Naturaleza Jurídica**

**BANCO ATLAS SOCIEDAD ANÓNIMA** (la "Entidad" o "Sociedad") es una Sociedad Anónima de Capital Paraguayo. La Sociedad fue constituida originalmente bajo la denominación de **CRISTAL FINANCIERA S.A.** según escritura N° 109 de fecha 16 de octubre de 1989. En fecha 24 de setiembre de 1997, mediante escritura pública N° 1.435, cambió de denominación a **ATLAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE FINANZAS**.

Por escritura pública N° 511 del 1° de diciembre de 2000, se dispuso el cambio de denominación a **ATLAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE FINANZAS EMISORA DE CAPITAL ABIERTO** y por escritura pública N° 112 de fecha 13 de junio de 2002, fue resuelto el cambio de denominación de la firma por la de "**FINANCIERA ATLAS**" **SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**.

Posteriormente por escritura pública N° 1.008 de fecha 9 de diciembre de 2010, la Entidad pasó a denominarse **BANCO ATLAS SOCIEDAD ANÓNIMA**. Conforme a la Escritura Pública N° 665 de fecha 18 de agosto de 2011, se formalizó la fusión por absorción del Banco Integración Sociedad Anónima, quedando **BANCO ATLAS SOCIEDAD ANÓNIMA** como continuadora de la citada sociedad.

La Entidad desarrolla todas las actividades autorizadas a los Bancos comerciales de acuerdo con las leyes de la República del Paraguay y las disposiciones del regulador (Banco Central del Paraguay, "BCP"). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad cuenta con 27 Sucursales.

**Al 31 de diciembre de 2022:**

Nombre de la Sociedad	Tipo de Participación	Moneda de Inversión	Valor nominal de las acciones	Cantidad de acciones	% de Participación	Valor Contable \$
Pronet S.A.	Minoritaria	Guaraníes	3.718.400.000	37.184 de G.100.000 c/u	17,42%	6.731.927.855
Bancard S.A.	Minoritaria	Guaraníes	9.675.000.000	9.675 de G.1.000.000 c/u	7,14%	10.638.000.000
Las Ardenas S.A.	Minoritaria	Guaraníes	1.941.000.000	38.820 de G.50.000 c/u	20,00%	4.171.587.500
Atlas S.A. de Seguros (*)	Mayoritaria	Guaraníes	6.930.000.000	6.930 de G.1.000.000 c/u	99,00%	6.930.000.000

(\*) La constitución de la firma "Atlas SA de Seguros" fue formalizada por Escritura Pública Nro. 18 del 19 de diciembre de 2020, y autorizada por Superintendencia de Seguros (SIS) del BCP a iniciar sus operaciones de seguros según Resolución N° 11/22 de fecha 12 de enero de 2022.

Las referidas inversiones se exponen en la cuenta del activo Inversiones en Títulos Valores Emitidos por Sector Privado - Renta Variable (ver Nota C.7.).

**B.5) Composición del Capital Social y características de las acciones**

En la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en fecha 6 de mayo del 2022, se resuelve aumentar el capital social del **Banco Atlas Sociedad Anónima** en la suma de guaraníes un billón doscientos mil millones (G. 1.200.000.000.000) representado por la cantidad de un millón doscientos mil (1.200.000) Acciones Ordinarias Nominativas con derecho a un voto cada una, de un valor nominal de guaraníes un millón (G.1.000.000) cada una, y distribuidas en tres series. Cada serie está compuesta de la cantidad de cuatrocientas mil (400.000) acciones.

Concepto	31.12.2023 \$	31.12.2022 \$
Capital autorizado	1.200.000.000.000	1.200.000.000.000
Capital integrado	335.000.000.000	335.000.000.000

En la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 15 de marzo del 2023 se resuelve la no distribución de utilidades del ejercicio 2022 por valor de \$ 204.429.411.492, manteniéndola como resultados acumulados una vez deducida la porción correspondiente a la reserva legal.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 19 de diciembre del 2023 se resuelve la distribución de utilidades del ejercicio 2021 proporcionalmente a las participaciones accionarias, por valor total de \$ 80.110.000.000.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición accionaria se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad / País de constitución
Graciela Pappalardo de Zuccolillo	18,34%	Paraguay
María Adelaida Zuccolillo Pappalardo	13,61%	Paraguay
Natalia Zuccolillo Pappalardo	13,61%	Paraguay
Andrea Zuccolillo Pappalardo	13,61%	Paraguay
Jorge Mendelzon Libster	13,61%	Paraguay
Miguel Ángel Zaldivar Silvera	13,61%	Paraguay
Santiago Llano Cavina	13,61%	Paraguay
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	

**B.6) Nómina del Directorio y Personal Superior**
**Al 31 de diciembre de 2023:**

DIRECTORIO:		
Presidente	Ing. Miguel A. Zaldivar Silvera	
Vicepresidente Primero	Econ. Santiago Llano Cavina	
Vicepresidente Segundo	Econ. Jorge Eduardo Mendelzon Libster	
Director Titular	Lic. Juan Carlos Martin Colmán	
Director Titular	Econ. Celio Tunholi	
Director Titular	Abog. Jorge Enrique Vera Trinidad	
Director Titular	Lic. Hernando Lesme Romero	
Director Titular	Lic. Eduardo Monteiro Gomes	
Director Titular	Econ. María Epifanía González De Rodríguez	
Síndico Titular	Abog. Cesar Eduardo Coll Rodríguez	
Síndico Suplente	Lic. Carlos Aristides Sosa Acosta	

PLANA EJECUTIVA:		
Director Gerente General	Lic. Hernando Lesme Romero	
Gerente Comercial Empresas	Lic. Eduardo Antonio Añazco Barudi	
Gerente de Tecnología	Ing. Sist. Diego Enrique Fleitas Villamayor	
Gerente de Operaciones	Lic. Victor Manuel Sosa Martinez	
Gerente de Desarrollo Organizacional	Lic. Mirtha Estela Gill Galván	
Oficial de Cumplimiento	Ing. Cial. David Pachioni Faracco	
Gerente de Marketing, Calidad y Sustentabilidad	Lic. Cinzia Pierina Rosini Vermiglio	
Gerente de Auditoría Interna	Lic. Jorge Antonio Ortega Benitez	
Gerente de Servicios Digitales	Lic. Felipe Martin Brun	
Gerente de Banca Empresas	Lic. María Verónica Fariña Martínez	
Gerente Comercial de Personas	Lic. Ariadna María Yasmin Lombardo Fischer	
Gerente de Riesgos	Lic. Luis Augusto Mercado Aquino	
Gerente de Administración y Contabilidad	Lic. Sonia Beatriz Ríos de Coronel	

**Al 31 de diciembre de 2022:**

DIRECTORIO:		
Presidente	Ing. Miguel A. Zaldivar Silvera	
Vicepresidente Primero	Econ. Jorge Eduardo Mendelzon Libster	
Vicepresidente Segundo	Econ. Santiago Llano Cavina	
Director Titular	Lic. Juan Carlos Martin Colmán	
Director Titular	Econ. Celio Tunholi	
Director Titular	Abog. Jorge Enrique Vera Trinidad	
Director Titular	Lic. Hernando Lesme Romero	
Director Titular	Lic. Eduardo Monteiro Gomes	
Director Titular	Econ. María Epifanía González De Rodríguez	
Director Titular	Abog. Cesar Eduardo Coll Rodríguez	
Síndico Suplente	Lic. Carlos Aristides Sosa Acosta	

PLANA EJECUTIVA:		
Director Gerente General	Lic. Hernando Lesme Romero	
Director Jurídico-Fedatario Titular	Abog. Jorge Enrique Vera Trinidad	
Director de Riesgos	Lic. Eduardo Monteiro Gomes	
Directora de Operaciones y Tecnología	Econ. María Epifanía González de Rodríguez	
Gerente Comercial	Lic. Eduardo Antonio Añazco Barudi	
Gerente de Tecnología	Lic. Carolina Bestard de Mongelós	
Gerente Administrativo y Operaciones-Fedatario Suplente	Lic. Victor Manuel Sosa Martinez	
Gerente de Desarrollo Organizacional	Lic. Mirtha Estela Gill Galván	
Oficial de Cumplimiento	Ing. Cial. David Pachioni Faracco	
Gerente de Marketing	Lic. Cinzia Pierina Rosini Vermiglio	
Gerente de Auditoría Interna	Lic. Jorge Antonio Ortega Benitez	
Gerente de Servicios Digitales	Lic. Felipe Martin Brun	
Gerente de Bca. Empresas	Lic. María Verónica Fariña Martínez	
Gerente de Bca. Personas y Bca. Minorista	Lic. Ariadna María Yasmin Lombardo Fischer	
Gerente de Riesgos	Lic. Luis Augusto Mercado Aquino	
Contadora General	Lic. Sonia Beatriz Ríos de Coronel	

Los Directores Titulares y Suplentes han sido electos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 15 de marzo del 2023 y del día 15 de marzo del 2022, respectivamente.

**NOTA C: INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS**
**C.1) Valuación y posición de la Moneda Extranjera**
**C.1.1) Valuación de la Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en el estado de situación patrimonial a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, proporcionados por la Mesa de Cambios del Departamento de Operaciones Internacionales del BCP, y no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios:

MONEDA	Tipo de cambio \$	
	31.12.2023	31.12.2022
Dólares estadounidenses	7.278,37	7.345,93
Euros	8.083,36	7.822,68
Reales	1.505,51	1.405,70
Pesos argentinos	9,01	41,57

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación y/o valuación al cierre del ejercicio, son reconocidas en resultados, con las excepciones señaladas en Nota F.1).

**C.1.2) Posición en moneda extranjera**

A continuación se resume, la posición en moneda extranjera de la Entidad:

**Al 31 de diciembre de 2023:**

CONCEPTO	Importe arbitrado a	Importe equivalente en
	US\$.	\$
Activos totales en moneda extranjera	681.098.844,53	4.957.289.397,062
Pasivos totales en moneda extranjera	(679.133.956,96)	(4.942.988.218,319)
<b>Posición sobre-comprada</b>	<b>1.964.887,57</b>	<b>14.301.178.743</b>

CONCEPTO	Posición		Posición arbitrada a US\$.
	Comprada \$	Vendida \$	
<b>Posición al 31 de diciembre de 2023</b>			
- Moneda que supera el 10% del tope de			
Posición - Dólares estadounidenses	10.940.347.184	-	1.503.131,47
Posición - Euros	2.001.235.588	-	274.956,56
Posición - Reales	1.359.595.971	-	186.799,54
Otras	-	-	-
<b>Total</b>	<b>14.301.178.743</b>	<b>-</b>	<b>1.964.887,57</b>

**Al 31 de diciembre de 2022:**

CONCEPTO	Importe arbitrado a	Importe equivalente en
	US\$.	\$
Activos totales en moneda extranjera	612.077.080,20	4.496.275.385,754
Pasivos totales en moneda extranjera	(607.688.459,87)	(4.464.036.888,013)
<b>Posición sobre-comprada</b>	<b>4.388.620,33</b>	<b>32.238.497.741</b>

CONCEPTO	Posición		Posición arbitrada a US\$.
	Comprada \$	Vendida \$	
<b>Posición al 31 de diciembre de 2022</b>			
Moneda que supera el 10% del tope de			
Posición - Dólares estadounidenses	27.930.798.886	-	3.802.214,14
Posición - Euros	3.279.981.745	-	446.503,27
Posición - Reales	1.027.717.110	-	139.902,93
Otras	-	-	-
<b>Total</b>	<b>32.238.497.741</b>	<b>-</b>	<b>4.388.620,33</b>

Al cierre del año de 2023, la apreciación del guaraní respecto al dólar estadounidense fue del 0,92%, en comparación con el cierre del año 2022 (depreciación de 6,68% en el año 2022 con respecto al 2021)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la posición neta en moneda extranjera no excedía el tope de posición fijado por el BCP según lo establece la Resolución N° 7, Acta N° 12 de fecha 30 de abril de 2007 y su modificatoria la Resolución N° 11, Acta N° 66 de fecha 17 de Setiembre de 2015.

**C.2) Efectivo y equivalentes en efectivo**

El saldo de Disponible considera el saldo de caja, saldos en efectivo, las disponibilidades en instituciones financieras, incluyendo los depósitos en el Banco Central del Paraguay cuya disponibilidad está restringida según se explica en **Nota C.11.a.** Para la confección del estado de flujos de efectivo el saldo de "Disponible" se presenta como "Efectivo y equivalentes de efectivo", el saldo se muestra neto de provisiones, constituidas sobre depósitos en bancos del exterior que no tengan la calificación mínima requerida por la Superintendencia de Bancos y /o partidas pendientes de conciliación de antigua data con instituciones financieras, según lo establecido en la Resolución del Directorio del BCP N° 1/2007 y sus modificaciones posteriores.

**C.3) Valores Públicos**

Los valores públicos en cartera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, cotizables y no cotizables en bolsa, que han sido adquiridos a las tasas y precios ofrecidos en el mercado a la fecha de compra, se valúan a su valor de costo más los intereses devengados a cobrar al cierre del ejercicio, los que en ningún caso exceden su valor probable de realización.

Los valores privados adquiridos por la Entidad corresponden a letras de regulación monetaria y bonos comprados del sector público y privado, emitidos en guaraníes y dólares americanos. Se encuentran registrados a su valor de costo más la renta devengada a percibir al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con el Plan y Manual de cuentas de la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, los valores privados de corto plazo, es decir, aquellos que por su naturaleza son susceptibles de ser realizados de inmediato y que se mantienen por no más de un año se clasifican en el capítulo "Valores públicos y privados" y aquellos que son de largo plazo en el capítulo "Inversiones".

La cuenta de referencia incluía los siguientes valores públicos:

**Al 31 de diciembre de 2023**

Valores Públicos	Moneda de Emisión	Importe en Moneda Local	Importe en Guaraníes	
			Valor Nominal	Valor Contable
Bonos del Tesoro Nacional	<b>Guaraníes</b>	31.011.000.000	31.011.000.000	31.011.000.000
Bonos del Tesoro Nacional	<b>Dólares</b>	58.438.032.730	58.438.032.730	58.438.032.730
Letras de Regulación Monetaria (*)	<b>Guaraníes</b>	711.989.787.842	711.989.787.842	711.989.787.842
Agencia Financiera de Desarrollo	<b>Guaraníes</b>	68.739.000.000	68.739.000.000	68.739.000.000
Valores de Renta Fija de Sociedades Privadas del País	<b>Guaraníes</b>	4.790.931.620	4.790.931.620	4.790.931.620
Valores de Renta Fija de Sociedades Privadas del País	<b>Dólares</b>	10.459.017.690	10.459.017.690	10.459.017.690
Rentas Devengadas	<b>Guaraníes</b>	56.072.838.442	56.072.838.442	56.072.838.442
<b>Total</b>		<b>941.500.608.324</b>	<b>941.500.608.324</b>	<b>941.500.608.324</b>

**Al 31 de diciembre de 2022:**

Valores Públicos	Moneda de Emisión	Importe en Moneda Local	Importe en Guaraníes	
			Valor Nominal	Valor Contable
Bonos del Tesoro Nacional	<b>Guaraníes</b>	40.280.000.000	40.280.000.000	40.280.000.000
Bonos del Tesoro Nacional	<b>Dólares</b>	58.980.471.970	58.980.471.970	58.980.471.970
Letras de Regulación Monetaria	<b>Guaraníes</b>	794.015.860.075	794.015.860.075	794.015.860.075
Agencia Financiera de Desarrollo	<b>Guaraníes</b>	50.577.000.000	50.577.000.000	50.577.000.000
Rentas Devengadas	<b>Guaraníes</b>	30.471.583.224	30.471.583.224	30.471.583.224
<b>Total</b>		<b>974.324.915.269</b>	<b>974.324.915.269</b>	<b>974.324.915.269</b>

(\*) Las LRM que se encontraban garantizando operaciones con BCP al cierre del ejercicio totalizan **₪ 3.160.000.000.** (ver Nota C.11.c).

Las tasas anuales de interés cobradas sobre los valores públicos en cartera al 31 de diciembre de 2023 fluctuaron entre 4,70% y el 9,98% en moneda nacional. Al 31 de diciembre de 2022 fluctuaban entre 1,94% y 9,98% en moneda nacional.

#### C.4) Activos y Pasivos con Cláusula de Reajuste

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían activos ni pasivos con cláusula de reajuste del capital. Los préstamos tomados con la Agencia Financiera de Desarrollo (“AFD”) registrados al 31 de diciembre de 2023 en la cuenta Préstamos de Entidades Financieras por **₪ 863.305.142.616** (**₪ 657.693.109.479** al 31 de diciembre de 2022) y préstamos otorgados con fondos de la AFD, poseen cláusulas de reajustes de tasas de interés predeterminadas.

#### C.5) Cartera de Créditos

El riesgo crediticio es controlado por la Gerencia de la Entidad, principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se consideran ciertos aspectos claramente definidos en las políticas de crédito de la Entidad, tanto para la banca empresas como para la banca personas según el caso, tales como la capacidad de pago demostrada y endeudamiento del deudor, la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, garantías computables y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos de mercado.

La cartera de créditos ha sido clasificada y valuada a su valor nominal más intereses devengados, neto de provisiones determinadas en función a la capacidad de pago y cumplimiento de los deudores o de un grupo de empresas vinculadas con respecto a la totalidad de sus obligaciones, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Directorio del BCP N° 1, Acta 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 y su modificatoria Resolución N° 37, Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011, para lo cual:

Los deudores se segmentaron en los siguientes tipos: i) Grandes Deudores Comerciales; ii) Medianos y Pequeños Deudores; iii) Microcréditos de; iv) Personales de Consumo o Vivienda.

Los deudores han sido clasificados en 6 categorías de riesgo en base a la evaluación y calificación de la capacidad de pago de un deudor o de un grupo de deudores compuesto por personas vinculadas, con respecto a la totalidad de sus obligaciones. Una modificatoria de la Resolución N° 1/2007 del BCP requiere que la categoría 1 se desglose en tres sub-categorías a los efectos del cómputo de las provisiones;

Los intereses devengados sobre los créditos vigentes clasificados en las categorías “1” y “2” (en forma subjetiva) se han imputado a ganancias en su totalidad.

Los intereses devengados y no cobrados a la fecha de cierre sobre los créditos vencidos y/o vigentes clasificados en categoría 2 y superior a “2”, que han sido reconocidos como ganancia hasta su entrada en mora o hasta el momento de su clasificación en una categoría 2 y superior a “2”, han sido provisionados en su totalidad.

Los intereses devengados y no cobrados de deudores con créditos vencidos clasificados en la categoría 2, y los créditos clasificados en las categorías “3”, “4”, “5” y “6” se mantienen en suspenso y se reconocen como ganancia en el momento de su cobro. Los créditos amortizables se consideran vencidos a partir de los 61 días de mora de alguna de sus cuotas y los créditos a plazo fijo, al día siguiente de su vencimiento (ver Nota F.1).

Las ganancias por valuación o ingresos por diferencias en cambio y los intereses generados por aquellas operaciones de créditos que se encuentren vencidas clasificadas en categoría “2” y los que se encuentren vencidos clasificados en las categorías “3”, “4”, “5” o “6”, se mantienen en suspenso y se reconocen como resultados en el momento de su realización (ver Nota F.1).

Se han constituido las provisiones específicas requeridas para cubrir las eventuales pérdidas que puedan derivarse de la no recuperación de la cartera conforme a los criterios y parámetros establecidos por el artículo 34 de la Resolución N° 1/2007 del BCP.

Se han constituido las provisiones genéricas sobre la cartera crediticia conforme los criterios y parámetros establecidos por Resolución N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 del Directorio del Banco Central del Paraguay (equivalente al 1,60% y 1,64% respectivamente de su cartera de préstamos directos y de riesgos contingentes neta de provisiones específicas);

Se han constituido provisiones genéricas determinadas según el modelo interno por Banca y extraordinarias de acuerdo con las disposiciones del Directorio de la Entidad.

Los créditos incobrables que son desafectados del activo conforme a políticas internas de la Entidad y en las condiciones establecidas en la normativa banco centralista vigente en la materia, se registran y exponen en cuentas de orden.

Adicionalmente a los criterios mencionados arriba, la Entidad ha considerado la realización de ciertas operaciones y reprogramación a clientes bajo medidas excepcionales de apoyo a sectores afectados económicamente por la propagación del coronavirus (COVID-19), según las condiciones establecidas en la Resolución N° 4, Acta N° 18 de fecha 18 marzo de 2020 del Directorio del BCP. Los montos se consignan como “Medidas excepcionales de apoyo emitidas por el BCP - Reprogramaciones” en la Nota C.5.2.”

#### C.5.1) Créditos Vigentes Sector Financiero

En este rubro se incluyen colocaciones de corto, mediano y largo plazo en instituciones financieras locales y del exterior en moneda nacional y moneda extranjera, así como préstamos de corto plazo concedidos a instituciones financieras locales y cooperativas, que han sido pactados a las tasas y precios ofrecidos en el mercado al momento de la colocación o inversión.

Los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de setiembre de 2007 y Resolución N° 37 Acta N° 72 de fecha 29 de noviembre de 2011 del Directorio del BCP.

Las provisiones, en caso de ser necesarias, se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total (deuda dineraria más contingentes). Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías desde el segundo tramo.

Las tasas anuales de interés cobradas sobre los créditos vigentes por intermediación financiera del sector financiero en cartera al 31 de diciembre de 2023, fluctuaron entre 5,81% y 15,68% en moneda local (al 31 de diciembre de 2022 fluctuaban entre 4,70% y 13,00%). En moneda extranjera las tasas fluctuaron entre el 3,70% y 10,00% (al 31 de diciembre de 2022 fluctuaban entre 3,70% y 10,00%).

La composición del rubro es la siguiente:

#### Al 31 de diciembre de 2023:

Categoría de Riesgo	Saldo Contable Antes de Provisiones ₪	Garantías Computables para Provisiones ₪	Previsiones		Saldo Contable Después de Provisiones ₪(*)
			Mínimo (%)	Constituidas ₪	
Categoría 1	411.060.397.406	24.127.279.204	-	-	411.060.397.406
Categoría 1 a(**)	6.879.874.605	-	0,5	-	6.879.874.605
<b>Total</b>	<b>417.940.272.011</b>	<b>24.127.279.204</b>			<b>417.940.272.011</b>
Más Operaciones a liquidar					813.635.989
Más Operaciones del Exterior					320.443.886.339
<b>Saldo neto contable</b>					<b>739.197.794.339</b>

(\*) incluyen intereses

(\*\*) no se han registrado operaciones con previsión requerida al 31 de diciembre 2023.

#### Al 31 de diciembre de 2022:

Categoría de Riesgo	Saldo Contable Antes de Provisiones ₪	Garantías Computables para Provisiones ₪	Previsiones		Saldo Contable Después de Provisiones ₪(*)
			Mínimo (%)	Constituidas ₪	
Categoría 1	255.074.324.788	38.449.845.694	-	-	255.074.324.788
<b>Total</b>	<b>255.074.324.788</b>	<b>38.449.845.694</b>			<b>255.074.324.788</b>
Más Operaciones a Liquidar					79.247.317
<b>Saldo Neto Contable</b>					<b>255.153.572.105</b>

(\*) incluyen intereses

#### C.5.2) Créditos Vigentes Sector No Financiero

La cartera de créditos vigentes de la Entidad está compuesta como sigue:

CONCEPTO	31 de Diciembre de	
	2023 ₪	2022 ₪
Préstamos a plazo fijo no reajustables	1.744.624.569.269	1.358.647.915.581
Préstamos amortizables no reajustables	3.915.952.435.604	3.419.268.429.586
Créditos utilizados en cuenta corriente	60.776.326.177	40.820.408.738
Deudores por créditos documentarios diferidos	1.062.076.054	5.545.855.398
Deudores por utilización de tarjetas de crédito	307.651.491.875	278.545.463.382
Documentos descontados	294.873.724.459	246.926.431.030
Compra de cartera	3.754.105.525	85.345.478.988
Operaciones a liquidar (*)	265.760.043	15.694.268
Préstamos con recursos administrados por AFD (**)	867.568.056.005	733.479.258.058
Préstamo del Sector Público	91.614.285.414	88.151.160.000
Medida Excepcional de Apoyo Emitida por BCP (***)	10.304.490.355	47.556.197.293
(-) Suspensión por valuación	(12.319.047)	(110.885.013)
Deudores por productos financieros devengados	99.033.080.320	83.457.694.075
(-) Provisiones	(129.122.853.206)	(116.129.080.532)
<b>Total</b>	<b>7.268.345.228.847</b>	<b>6.271.520.020.852</b>

(\*) Constituyen saldos de los contratos a término para compra o venta de divisas pactados con clientes del sector no financiero.

(\*\*) Corresponde a los préstamos otorgados con recursos de organismos como la Agencia Financiera de Desarrollo.

(\*\*\*) En apoyo a sectores afectados económicamente por la propagación del coronavirus (COVID 19), desde el 16 de marzo del 2020 el BCP ha emitido una serie de medidas crediticias respaldadas por Resoluciones que mitigaron el efecto económico a los clientes de la entidad. Tales medidas fueron aplicadas en lo que respecta a la formalización de renovaciones, refinanciaciones y reestructuraciones, interrupción del cómputo de la mora, periodos de gracia de hasta 1 año, ponderación de deudas y el diferimiento de las provisiones constituidas entre otras medidas.

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios establecidas por el Directorio del BCP, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cartera de créditos vigentes de la Entidad está clasificada por riesgo como sigue:

#### Al 31 de diciembre de 2023:

Categoría de Riesgo	Saldo Contable Antes de Provisiones ₪	Garantías Computables para Provisiones ₪	Previsiones		Saldo Contable Después de Provisiones ₪
			Mínimo (%)	Constituidas ₪	
Categoría 1	6.712.365.667.355	2.002.087.520.973	0	(26.389.151)	6.712.339.278.204
Categoría 1a	519.903.982.633	114.215.338.289	0,5	(941.305.119)	518.962.677.514
Categoría 1b	135.767.312.353	63.886.708.671	1,5	(879.575.572)	134.887.736.781
Categoría 2	17.734.462.837	3.323.949.900	5	(842.717.317)	16.891.745.520
Categoría 3	2.704.066.781	109.175.550	25	(775.841.042)	1.928.225.739
Categoría 4	2.775.387.431	135.057.907	50	(1.475.412.460)	1.299.974.971
Categoría 5	3.187.738.408	564.457.564	75	(2.299.327.918)	888.410.490
Categoría 6	2.763.704.212	-	100	(2.616.416.807)	147.287.405
<b>Totales</b>	<b>7.397.202.322.010</b>	<b>2.184.322.208.854</b>		<b>(9.856.985.386)</b>	<b>(**)<b>7.387.345.336.624</b></b>
Menos: Provisiones genéricas(****)					119.265.867.820
Más operaciones a liquidar					265.760.043
<b>Saldo neto contable</b>					<b>7.268.345.228.847</b>

#### Al 31 de diciembre de 2022:

Categoría de Riesgo	Saldo Contable Antes de Provisiones ₪	Garantías Computables para Provisiones ₪	Previsiones		Saldo Contable Después de Provisiones ₪
			Mínimo (%)	Constituidas ₪	
Categoría 1	5.845.955.261.807	1.909.039.710.942	0	(278.867.964)	5.845.676.393.843
Categoría 1a	375.869.023.547	119.978.588.921	0,5	(856.125.709)	375.012.897.838
Categoría 1b	116.743.317.017	65.449.775.212	1,5	(872.736.905)	115.870.580.112
Categoría 2	33.189.022.680	6.947.825.508	5	(1.736.130.882)	31.452.891.798
Categoría 3	6.306.766.560	134.207.319	25	(1.450.345.486)	4.856.421.074
Categoría 4	5.290.934.132	1.559.684.472	50	(2.375.087.105)	2.915.847.027
Categoría 5	2.277.995.711	721.317.943	75	(1.452.277.450)	825.718.261
Categoría 6	2.001.085.662	0	100	(1.921.986.601)	79.099.061
<b>Totales</b>	<b>6.387.633.407.116</b>	<b>2.103.831.110.317</b>		<b>(10.943.558.102)</b>	<b>(***)<b>6.376.689.849.014</b></b>
Menos: Provisiones genéricas(****)					105.185.522.430
Más operaciones a liquidar					15.694.268
<b>Saldo neto contable</b>					<b>6.271.520.020.852</b>

(\*) Se aplican sobre el saldo sujeto a previsión siguiendo los criterios específicos de la Resolución 1/2007 del BCP y su modificatoria Resolución N° 37 Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011.

(\*\*) Incluye desembolsos por valor de **₪ 867.568.056.005** realizados por el Banco, en virtud del convenio firmado con la AFD.

(\*\*\*) Incluye desembolsos por valor de **₪ 733.479.258.058** realizados por el Banco, en virtud del convenio firmado con la AFD.

(\*\*\*\*) El saldo al 31 de diciembre de 2023 incluye las provisiones genéricas requeridas por la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de setiembre de 2007 constituidas por la Entidad por **₪ 38.106.448.140** (**₪ 32.954.782.815** - al 31.12.2022), así como provisiones adicionales a las mínimas requeridas por la referida normativa del BCP constituidas con base en los criterios de máxima prudencia valorativa siguiendo las políticas propias del Banco (modelo interno y extraordinaria) por **₪ 81.159.419.680** - (**₪ 72.230.739.615** - al 31.12.2022).

Los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de setiembre de 2007 y su modificatoria Resolución N° 37 Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011.

Las tasas anuales de interés de los créditos concedidos por la Entidad están reguladas por el mercado, pudiendo la Entidad fijar libremente sus tasas activas de interés, siempre que las mismas no superen los límites máximos fijados por el BCP a partir de los cuales la tasa de interés activa cobrada puede ser considerada usuraria. Las tasas nominales promedio de interés activas de la Entidad fluctúan de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2023	Mínima	Máxima
<b>Moneda nacional</b>		
Comercial - menor o igual a 1 año	16,22%	26,74%
Comercial - mayor a 1 año	16,22%	26,74%
Consumo - menor o igual a 1 año	16,22%	26,74%
Consumo - mayor a 1 año	16,22%	26,74%
Tarjetas de crédito	11,88%	16,16%
Sobregiros	26,43%	26,74%
<b>Moneda extranjera</b>		
Comerciales - menor o igual a 1 año	9,71%	10,47%
Comerciales - mayor a 1 año	9,71%	10,47%
Consumo - menor a 1 año	9,71%	10,47%
Consumo mayor a 1 año	9,71%	10,47%
Tarjetas de crédito	N/A	N/A
Sobregiros	9,71%	10,47%
Adelanto por Cta. Importadores	9,71%	10,47%

31 de diciembre de 2022	Minima	Maxima
<b>Moneda nacional</b>		
Comercial - menor o igual a 1 año	16,22%	26,71%
Comercial - mayor a 1 año	16,22%	26,71%
Consumo - menor o igual a 1 año	16,22%	26,71%
Consumo - mayor a 1 año	16,22%	26,71%
Tarjetas de crédito	11,88%	16,91%
Sobregiros	26,43%	26,71%
<b>Moneda extranjera</b>		
Comerciales - menor o igual a 1 año	9,71%	10,72%
Comerciales - mayor a 1 año	9,71%	10,72%
Consumo - menor a 1 año	9,71%	10,72%
Consumo - mayor a 1 año	9,71%	10,72%
Tarjetas de crédito	3,97%	7,73%
Sobregiros	9,71%	10,72%

### C.5.3) Créditos Vencidos por Intermediación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023:

Categoría de Riesgo	Saldo Contable antes de Provisiones (a)	Garantías Computables para Provisiones (b)	Provisiones		Saldo Contable Después de Provisiones (c)
			Mínimo (%) (b)	Constituidas (c)	
Categoría 1	22.012.402.254	106.919.318	-	(21.553.840.190)	458.562.064
Categoría 1 a	1.251.842.030	-	0,5	(873.355.161)	378.486.869
Categoría 1 b	1.878.997.912	536.853.459	1,5	(202.214.196)	1.676.783.716
Categoría 2	37.506.547.642	19.814.553.684	5	(2.236.946.203)	35.269.601.439
Categoría 3	23.782.700.154	5.295.719.730	25	(5.608.893.878)	18.173.806.276
Categoría 4	12.254.936.224	3.067.575.646	50	(5.369.426.995)	6.885.509.229
Categoría 5	21.523.952.311	2.360.817.934	75	(15.001.460.021)	6.522.492.290
Categoría 6	72.033.514.595	10.487.846.632	100	(64.051.652.274)	7.981.862.321
<b>Totales</b>	<b>192.244.893.122</b>	<b>41.670.286.403</b>		<b>(114.897.788.918)</b>	<b>77.347.104.204</b>

### Al 31 de diciembre de 2022:

Categoría de Riesgo	Saldo Contable antes de Provisiones (a)	Garantías Computables para Provisiones (b)	Provisiones		Saldo Contable Después de Provisiones (c)
			Mínimo (%) (b)	Constituidas (c)	
Categoría 1	26.590.289.261	320.478.269	-	(25.051.183.936)	1.539.105.325
Categoría 1 a	2.620.194.146	47.045.753	0,5	(2.300.091.021)	320.103.125
Categoría 1 b	1.977.954.520	614.768.217	1,5	(846.920.765)	1.131.033.755
Categoría 2	32.753.750.297	16.642.052.681	5	(2.586.705.838)	30.167.044.459
Categoría 3	19.064.064.113	3.661.869.823	25	(4.958.168.895)	14.105.895.218
Categoría 4	14.572.823.761	5.752.756.731	50	(6.575.490.301)	7.997.333.460
Categoría 5	16.061.875.825	1.848.578.758	75	(11.380.753.318)	4.681.122.507
Categoría 6	37.960.962.991	11.162.105.338	100	(32.196.454.760)	5.764.508.231
<b>Totales</b>	<b>151.601.914.914</b>	<b>40.049.655.570</b>		<b>(85.895.768.834)</b>	<b>65.706.146.080</b>

- a) Incluye capitales e intereses (préstamos y deudores por productos financieros devengados).  
b) Los porcentajes de provisión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de septiembre de 2007 y Resolución N° 37, Acta N° 72 de fecha 29 de noviembre de 2011 del Directorio del Banco Central del Paraguay.  
c) Las provisiones se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la provisión es calculada sobre el riesgo total (deuda dineraria más contingentes). Para el resto de los deudores, la provisión es calculada en dos tramos, computándose las garantías desde el segundo tramo.

### C.6) Provisiones sobre riesgos directos y contingentes

Se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, de acuerdo con lo exigido por la Resolución N° 1/07, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007 y su modificatoria Resolución N° 37 Acta N° 72 de fecha 29 de noviembre de 2011. El movimiento registrado durante el ejercicio, en las cuentas de provisiones se resume como sigue:

#### Al 31 de diciembre de 2023:

Concepto	Saldos al Inicio del Ejercicio	Constitución de Provisiones en el Ejercicio (+)	Aplicación de Provisiones en el Ejercicio (-)	Desafectación de Provisiones en el Ejercicio (-)	Valuación / Ajustes (-)	Saldos al Cierre del Ejercicio
Disponibles	1.257.250	101.817.870	-	100.444.284	(109.217)	2.740.053
Créd. vigentes SF	-	50.352.007	-	50.461.206	(109.199)	-
Créd. vigentes SNF	116.129.080.532	98.208.635.543	113.111.353	85.067.449.601	34.301.915	(*)129.122.853.206
Créd. diversos	1.682.287.448	1.594.937.398	220.951.616	862.905.834	7.583.485	2.185.783.911
Créd. vencidos	85.895.768.834	150.784.280.302	55.908.913.307	65.665.008.278	208.338.633	114.897.788.918
Inversiones	2.748.011.192	2.574.228.696	134.688.931	266.534.129	-	4.921.016.828
<b>Totales</b>	<b>206.456.405.256</b>	<b>253.314.251.816</b>	<b>56.377.665.207</b>	<b>152.012.803.332</b>	<b>250.005.617</b>	<b>251.130.182.916</b>

(\*) Incluye provisiones genéricas por un total de G. 119.265.867.820 clasificado en a) provisiones genéricas regulatorias según la Res. SB.SG N° 1/2007 por G. 38.106.448.140, b) provisiones por modelo interno G. 49.159.419.680 y c) provisiones genéricas extraordinarias autorizadas por el Directorio de la Entidad por G. 32.000.000.000.-

#### Al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	Saldos al Inicio del Ejercicio	Constitución de Provisiones en el Ejercicio (+)	Aplicación de Provisiones en el Ejercicio (-)	Desafectación de Provisiones en el Ejercicio (-)	Valuación / Ajustes (-)	Saldos al Cierre del Ejercicio
Disponibles	201.000	219.724.116	-	219.628.456	(960.590)	1.257.250
Créd. vigentes SF	17.774.978	51.193.053	-	69.253.778	(285.747)	-
Créd. vigentes SNF	99.820.371.466	73.350.659.216	73.185.660	55.749.973.734	1.218.790.756	(*)116.129.080.532
Créd. diversos	803.311.101	1.354.146.388	178.982.875	363.013.868	(66.826.702)	1.682.287.448
Créd. vencidos	61.238.754.567	146.593.939.392	52.291.506.375	72.469.239.598	(2.823.820.848)	85.895.768.834
Inversiones	2.615.509.213	132.501.979	-	-	-	2.748.011.192
<b>Totales</b>	<b>164.495.922.325</b>	<b>221.702.164.144</b>	<b>52.543.674.910</b>	<b>128.871.109.434</b>	<b>(1.673.103.131)</b>	<b>206.456.405.256</b>

(\*) Incluye provisiones genéricas por un total de G. 105.185.522.430 clasificado en a) provisiones genéricas regulatorias según la Res. SB.SG N° 1/2007 por G. 32.954.782.815, b) provisiones por modelo interno G. 42.430.739.615 y c) provisiones genéricas extraordinarias autorizadas por el Directorio de la Entidad por G. 29.800.000.000.-

### C.7) Inversiones

Representan la tenencia de títulos emitidos por el sector privado y bienes no aplicados al giro de la Entidad, valuados según su naturaleza como sigue:

- a) Valores de renta fija variable emitidos por el sector privado (no cotizables): se valúan a su costo de adquisición el cual no excede su valor estimado de realización ni su valor patrimonial proporcional.  
b) Bienes recibidos en recuperación de créditos: se valúan al menor valor entre el monto del crédito recuperado y el valor de mercado de los bienes recibidos, conforme con las disposiciones del Banco Central del Paraguay en la materia. La Entidad constituye provisiones sobre los bienes adjudicados conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 1/2007 Acta 60 de fecha 28 de septiembre de 2007 del Directorio del BCP. A los tres años de tenencia los bienes se provisionan en un 100%.  
A continuación se detallan las inversiones de la entidad:

#### Al 31 de diciembre de 2023:

CONCEPTO	Saldo Contable Antes de Provisiones	Provisiones	Saldo Contable Después de Provisiones
Títulos privados - Bancard S.A. (*) (**)	10.638.000.000	-	10.638.000.000
Títulos privados - Las Ardenas S.A. (*) (**)	4.925.137.123	-	4.925.137.123
Títulos privados - Atlas S.A. de Seguros (*)	22.668.000.000	-	22.668.000.000
Títulos privados - A.F.P.I.S.A. (*)	4.950.000.000	-	4.950.000.000
Títulos privados - Atlas Casa de Bolsa S.A. (*)	4.950.000.000	-	4.950.000.000
Inversiones (***)	55.883.511.000	-	55.883.511.000
Bienes recibidos en recuperación de créditos	8.152.453.466	(4.921.016.828)	3.231.436.638
Rentas sobre inversiones en sector privado	651.602.953	-	651.602.953
<b>Total</b>	<b>112.818.704.542</b>	<b>(4.921.016.828)</b>	<b>107.897.687.714</b>

#### Al 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	Saldo Contable Antes de Provisiones	Provisiones	Saldo Contable Después de Provisiones
Títulos privados - Pronet S.A. (*) (**)	6.731.927.855	-	6.731.927.855
Títulos privados - Bancard S.A. (*) (**)	10.638.000.000	-	10.638.000.000
Títulos privados - Las Ardenas S.A. (*) (**)	4.171.587.500	-	4.171.587.500
Títulos privados - Atlas S.A. de Seguros (*)	6.930.000.000	-	6.930.000.000
Inversiones (***)	78.234.453.000	-	78.234.453.000
Bienes recibidos en recuperación de créditos	9.508.675.334	(2.748.011.192)	6.760.664.142
Rentas sobre inversiones en sector privado	682.887.634	-	682.887.634
<b>Total</b>	<b>116.897.531.323</b>	<b>(2.748.011.192)</b>	<b>114.149.520.131</b>

(\*) Ver nota B.4.  
(\*\*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe influencia significativa en la inversión.  
(\*\*\*) corresponde a inversiones realizadas en títulos de renta fija emitidas por emisores locales del sector privado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad constituyó en carácter de garantía por las transacciones de usuarios en cajeros automáticos (ATM's) o puntos de ventas (POS's) de la red Infonet y por la emisión de tarjetas de crédito de las marcas Bancard Check, Mastercard y Visa un derecho real de prenda sobre las acciones que componen la inversión en Bancard S.A. (ver Nota C.11.b).

### C.8) Bienes de Uso

El reconocimiento inicial de estos bienes corresponde al costo de adquisición. La medición posterior de estos activos se presenta neta de depreciaciones acumuladas y, en caso de corresponder, de deterioro.  
Hasta el 31 de Diciembre del 2019, los bienes de uso se exponen a su costo revaluado, de acuerdo con la variación del IPC, deducidas las depreciaciones acumuladas sobre la base de tasas determinadas por la Ley 125/1991, sus modificaciones y decretos reglamentarios, considerando los coeficientes de actualización suministrados a tal efecto por el Ministerio de Hacienda. El monto neto de la contrapartida del revalúo se expone en la cuenta "Ajustes al Patrimonio" del patrimonio neto de la Entidad.

A partir del 31 de diciembre de 2020, y debido a la entrada en vigor de la Ley N° 6380/2019, es obligatoria la determinación del valor residual establecida por la reglamentación que incluye, además, las estimaciones de vida útil para cada tipo o clase de bien depreciable. El Poder Ejecutivo podrá establecer el revalúo obligatorio de los bienes del activo fijo, cuando la variación del Índice de Precios al Consumo ("IPC") determinado por el Banco Central del Paraguay alcance al menos 20% (veinte por ciento), acumulado desde el ejercicio en el cual se haya dispuesto el último ajuste por revalúo. El reconocimiento del revalúo obligatorio establecido por el Poder Ejecutivo formará parte de una reserva patrimonial cuyo único destino podrá ser la capitalización. Si bien al 31 de diciembre de 2023 se ha alcanzado el 20% (veinte por ciento) acumulado, el Poder Ejecutivo, a la fecha de la emisión de los estados financieros, no ha emitido una resolución sobre el cual se establecen los coeficientes de revalúo de los bienes de propiedad, planta y equipo, para el periodo fiscal 2023, por lo que no se ha realizado ningún ajuste. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las mejoras o adiciones son activadas, mientras que los gastos de mantenimiento reparaciones que no aumentan el valor de los bienes ni su vida útil son cargados a resultados en el período en que se producen. Las depreciaciones son computadas a partir del año siguiente al de incorporación al Activo de la Entidad, mediante cargos mensuales a resultados sobre la base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil.  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor residual de los bienes de uso se determinado en función al Decreto N° 3182/2019, los cuales en su conjunto no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio económico.  
A continuación se expone la composición de los saldos:

#### Al 31 de diciembre de 2023:

CONCEPTO	Tasa de Depreciación en % Anual	Valor de Costo Revaluado	Depreciación Acumulada	Valor Contable Neto de Depreciación
<b>Propios:</b>				
Instalaciones	10	6.204.870.604	(4.003.913.277)	2.200.957.327
Muebles y útiles	10 y 20	18.521.508.999	(13.004.789.632)	5.516.719.367
Equipos	20	178.734.207	(174.373.287)	4.360.920
Equipos de computación	25 y 50	34.708.168.710	(23.538.630.310)	11.169.538.400
Cajas de seguridad y tesoro	10 y 20	201.685.299	(190.337.286)	11.348.013
Material de transporte terrestre	20	3.069.605.301	(1.888.677.583)	1.180.927.718
<b>Total</b>		<b>62.884.573.120</b>	<b>(42.800.721.375)</b>	<b>20.083.851.745</b>

#### Al 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	Tasa de Depreciación en % Anual	Valor de Costo Revaluado	Depreciación Acumulada	Valor Contable Neto de Depreciación
<b>Propios:</b>				
Instalaciones	10	5.920.644.902	(3.636.968.181)	2.283.676.721
Muebles y útiles	10 y 20	18.979.767.435	(13.263.396.928)	5.716.370.507
Equipos	20	178.734.207	(173.416.011)	5.318.196
Equipos de computación	25 y 50	27.671.985.311	(19.512.901.201)	8.159.084.110
Cajas de seguridad y tesoro	10 y 20	201.685.299	(183.720.978)	17.964.321
Material de transporte terrestre	20	2.804.802.002	(1.493.159.263)	1.311.642.739
<b>Total</b>		<b>55.757.619.156</b>	<b>(38.263.562.562)</b>	<b>17.494.056.594</b>

De acuerdo con la Ley Nro. 861/96 Ley de Bancos, Art. 70, las Entidades financieras que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los bienes de uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay. La legislación bancaria fija un límite para la inversión en bienes de uso que es el 50% del patrimonio efectivo. La inversión en bienes de uso de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra dentro del límite establecido.

### C.9) Cargos Diferidos

#### Al 31 de diciembre de 2023:

CONCEPTO	Saldo Neto Inicial	Aumento	Amortizaciones	Saldo Neto Final
Bienes intangibles	8.654.726.288	3.402.135.080	(2.628.208.028)	9.428.653.340
Mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados	4.752.792.507	801.788.809	(1.502.538.528)	4.052.042.788
Materiales de escritorio y otros	1.619.624.882	4.062.194.401	(2.851.613.938)	2.830.205.345
<b>Total</b>	<b>15.027.143.677</b>	<b>8.266.118.290</b>	<b>(6.982.360.494)</b>	<b>16.310.901.473</b>

#### Al 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	Saldo Neto Inicial	Aumento	Amortizaciones	Saldo Neto Final
Bienes intangibles	4.103.965.639	6.897.579.174	(2.346.818.525)	8.654.726.288
Mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados	5.677.504.822	344.788.611	(1.269.500.926)	4.752.792.507
Materiales de escritorio y otros	2.737.388.464	1.685.762.141	(2.803.525.723)	1.619.624.882
<b>Total</b>	<b>12.518.858.925</b>	<b>8.928.129.926</b>	<b>(6.419.845.174)</b>	<b>15.027.143.677</b>

### C.10) Obligaciones o debentures y bonos emitidos en circulación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la entidad no cuenta con pasivos subordinados.

### C.11) Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

No existen bienes de disponibilidad restringida, con excepción de:

#### a) Encajes legales y encajes especiales

La cuenta Banco Central del Paraguay del rubro Disponible al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye la suma de G. 1.154.504.242.826 y G. 1.045.975.705.679, respectivamente, que corresponden a cuentas de disponibilidad restringida mantenidas en BCP en concepto de encaje legal o encaje especial. (ver Nota C.2).

b) Acciones de Bancard. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad tenía prendadas 8.800 acciones (6.953 acciones al 31 de diciembre de 2022), (valor nominal Gs. 1.000.000 c/u) en garantía de las operaciones de Bancard Check, Mastercard, Visa y de la Red Infonet, cuyo valor garantizado asciende hasta la suma de G. 8.800.000.000.- (G. 6.953.000.000.- al 31 de diciembre de 2022) (ver Nota C.7).

c) Valores Públicos y Privados  
Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la Entidad mantiene Letras de Regulación Monetaria, a efectos de cubrir las garantías mínimas exigidas por el BCP, en el marco del reglamento general del Sistema de Pagos del Paraguay - SIPAP (ver Nota C.3).

Las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del (100%) cien por ciento de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del 20% veinte por ciento de las utilidades netas de cada ejercicio económico.

El Artículo 28 de la mencionada Ley, establece que los recursos de la reserva legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el ejercicio económico.

En los siguientes ejercicios, el total de las utilidades deberá destinarse a la reserva legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

Al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022 la Reserva Legal constituida por la Entidad asciende a **₡ 335.000.000.000** y a **₡ 300.000.000.000** respectivamente.

**Aprobación de estados financieros:** Según disposiciones de la Ley N° 861 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito", las entidades autorizadas a operar de acuerdo con esta Ley, sean nacionales o extranjeras, podrán distribuir sus utilidades previa aprobación por parte de la Super Intendencia de Bancos del Banco Central de Paraguay, de sus respectivos estados financieros anuales auditados, siempre y cuando ésta se expida dentro del término de ciento veinte días del cierre del ejercicio económico. Vencido el plazo sin que la SIB se pronuncie, las utilidades podrán ser distribuidas.

**Impuesto a la distribución de utilidades:** Con la vigencia de la Ley 6.380/2019 "De Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional" que establece el Impuesto a los Dividendos y a las Utilidades (IDU), la distribución está gravada a las tasas del 8% para residentes en el país y 15% para no residentes.

#### e) Corrección monetaria del capital:

De acuerdo con el Artículo Nro. 11 de la Ley N° 861/96, las entidades financieras deben actualizar anualmente su capital en función al IPC calculado por el BCP.

El valor actualizado del capital mínimo para el ejercicio económico 2023 es de **₡ 65.426.000.000**, de acuerdo con la Circular SB SG N° 00002/2023, y para el año 2022 fue de **₡ 60.514.000.000**, de acuerdo con la Circular SB SG N° 00001/2022. El capital integrado de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (ver Nota D.2) se halla por encima del mínimo legal exigido a dichas fechas.

#### f) Bienes de uso

De acuerdo con la Ley Nro. 861/96 Ley de Bancos, Art. 70 las entidades bancarias tienen prohibido dar en garantía sus bienes de uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay.

#### C.12) Garantías Otorgadas Respecto a Pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen garantías otorgadas por la Entidad respecto a sus pasivos, con excepción de las obligaciones contraídas y emergentes con la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), cuyos contratos son y serán obligaciones directas e incondicionales de la Entidad, constituyéndose las mismas en créditos privilegiados con respecto a otras obligaciones y pasivos (actuales o contingentes) no garantizados y no subordinados, emitidos, creados o asumidos actualmente o en el futuro por la Entidad.

Estos préstamos, que garantizan las obligaciones con la AFD, corresponden a operaciones conceptualizadas como redescuento de cartera, aprobados dentro de los contratos establecidos entre ambas partes.

#### C.13) Distribución de créditos y obligaciones por Intermediación Financiera según sus vencimientos

La distribución de los créditos y obligaciones por intermediación financiera, abierta según sus vencimientos, se halla compuesta de la siguiente forma:

#### Al 31 de diciembre de 2023:

Plazos para Vencimiento - Saldos Al 31 de Diciembre de 2023						
Concepto	Hasta 30 Días	De 31 hasta 180 Días	Desde 181 Hasta 1 Año	Más de 1 Año y Hasta 3 Años	Más 3 Años	Total General
Créditos vigentes sector financiero (*)	343.931.961.550	112.420.260.569	73.069.896.635	190.695.988.424	19.079.687.161	739.197.794.339
Créditos vigentes sector no financiero (*)	432.294.184.735	2.391.091.290.733	1.288.326.424.459	1.686.585.263.253	1.470.048.065.667	7.268.345.228.847
<b>Total de créditos vigentes</b>	<b>776.226.146.285</b>	<b>2.503.511.551.302</b>	<b>1.361.396.321.094</b>	<b>1.877.281.251.677</b>	<b>1.489.127.752.828</b>	<b>8.007.543.023.186</b>
Obligaciones sector financiero (**)	755.426.860.013	114.875.690.665	83.985.270.979	131.972.539.962	721.642.939.929	1.807.903.301.548
Obligaciones sector no financiero (**)	5.279.675.640.770	673.377.883.479	752.143.065.738	810.008.563.414	220.835.626.554	7.736.040.779.955
<b>Total obligaciones</b>	<b>6.035.102.500.783</b>	<b>788.253.574.143</b>	<b>836.128.336.717</b>	<b>941.981.103.377</b>	<b>942.478.566.483</b>	<b>9.543.944.081.503</b>

#### Al 31 de diciembre de 2022:

Plazos para Vencimiento - Saldos Al 31 de Diciembre de 2022						
Concepto	Hasta 30 Días	De 31 hasta 180 Días	Desde 181 Hasta 1 Año	Más de 1 Año y Hasta 3 Años	Más 3 Años	Total General
Créditos vigentes sector financiero (*)	20.737.095.250	80.073.218.734	46.564.630.295	102.401.435.124	5.377.192.702	255.153.572.105
Créditos vigentes sector no financiero (*)	537.003.426.293	1.817.987.540.018	1.111.830.974.742	1.547.019.589.183	1.257.678.490.615	6.271.520.020.852
<b>Total de créditos vigentes</b>	<b>557.740.521.543</b>	<b>1.898.060.758.753</b>	<b>1.158.395.605.037</b>	<b>1.649.421.024.307</b>	<b>1.263.055.683.318</b>	<b>6.526.673.592.958</b>
Obligaciones sector financiero (**)	316.550.712.880	188.055.617.556	225.988.729.486	233.153.440.230	531.873.312.115	1.495.621.812.267
Obligaciones sector no financiero (**)	4.976.432.801.606	346.481.235.233	498.992.553.374	1.086.135.913.522	177.269.538.615	7.085.312.042.350
<b>Total obligaciones</b>	<b>5.292.983.514.487</b>	<b>534.536.852.789</b>	<b>724.981.282.860</b>	<b>1.319.289.353.752</b>	<b>709.142.850.730</b>	<b>8.580.933.854.618</b>

(\*) Incluye capital, intereses, operaciones a liquidar, deudores por créditos documentarios diferidos, netos de ganancias por valuación a realizar, neto de provisiones.

(\*\*) Incluye saldos de capital de depósitos, préstamos con entidades del exterior, corresponsales aceptantes de créditos documentarios, intereses devengados y operaciones a liquidar.

La Gerencia de la Entidad controla su liquidez fundamentalmente mediante el calce de vencimientos de sus activos y pasivos, conforme a las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidas y monitoreadas permanentemente, tanto para los activos como para los pasivos.

Adicionalmente, la Entidad tiene definidos planes de contingencia para casos de necesidades de liquidez transitorias. La posición de liquidez se monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

#### C.14) Concentración de la Cartera Activa por número de Clientes

La composición por número de clientes (sector no financiero) al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

#### Al 31 de diciembre de 2023:

Número de Clientes	Monto y Porcentaje de Cartera			
	Vigente ₡ (*)	%	Vencida ₡ (*)	%
10 Mayores deudores	703.872.678.399	10	3.889.969.142	5
50 Mayores deudores	1.420.895.359.610	19	13.068.165.167	17
100 Mayores deudores	894.352.526.208	12	10.722.938.876	14
Otros	4.368.224.772.407	59	49.666.031.019	64
<b>Totales</b>	<b>7.387.345.336.624</b>	<b>100</b>	<b>77.347.104.204</b>	<b>100</b>
Operaciones a liquidar	265.760.043		-	
Menos: Provisiones genéricas	(119.265.867.820)		-	
<b>Saldo contable neto</b>	<b>7.268.345.228.847</b>		<b>77.347.104.204</b>	

La composición por número de clientes al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

#### Al 31 de diciembre de 2022:

Número de Clientes	Monto y Porcentaje de Cartera			
	Vigente ₡ (*)	%	Vencida ₡ (*)	%
10 Mayores deudores	642.227.152.084	10	8.206.235.141	12
50 Mayores deudores	1.267.724.334.790	20	11.076.221.193	17
100 Mayores deudores	704.956.486.686	11	9.689.806.193	15
Otros	3.761.781.875.454	59	36.733.883.553	56
<b>Totales</b>	<b>6.376.689.849.014</b>	<b>100</b>	<b>65.706.146.080</b>	<b>100</b>
Operaciones a liquidar	15.694.268		-	
Menos: Provisiones genéricas	(105.185.522.430)		-	
<b>Saldo contable neto</b>	<b>6.271.520.020.852</b>		<b>65.706.146.080</b>	

(\*) El cuadro refleja los 10 mayores deudores, los siguientes 50 mayores deudores y así sucesivamente. Los montos considerados en este cuadro incluyen los saldos de capital más intereses devengados luego de provisiones y ganancias por valuación a realizar.

#### C.15) Créditos, obligaciones y contingencias con personas y empresas vinculadas

#### Al 31 de diciembre de 2023:

CONCEPTO	Saldo Contable Antes de Provisiones ₡	Provisiones ₡	Saldo Contable Después de Provisiones ₡
<b>Activos:</b>			
Créditos vigentes sector no financiero	17.956.708.860	-	17.956.708.860
Contingencia	8.336.054.960	-	8.336.054.960
<b>Total</b>	<b>26.292.763.820</b>	<b>-</b>	<b>26.292.763.820</b>

CONCEPTO	Saldo Contable ₡
<b>Pasivos:</b>	
Obligaciones por intermediación financiera SNF - depósitos	914.110.996.900
<b>Total</b>	<b>914.110.996.900</b>

#### Al 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	Saldo Contable Antes de Provisiones ₡	Provisiones ₡	Saldo Contable Después de Provisiones ₡
<b>Activos:</b>			
Créditos vigentes sector no financiero	16.253.434.600	-	16.253.434.600
Contingencia	7.337.794.290	-	7.337.794.290
<b>Total</b>	<b>23.591.228.890</b>	<b>-</b>	<b>23.591.228.890</b>

CONCEPTO	Saldo Contable ₡
<b>Pasivos:</b>	
Obligaciones por intermediación financiera SNF - depósitos	657.328.536.684
<b>Total</b>	<b>657.328.536.684</b>

#### C.16) Créditos diversos.

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

CONCEPTO	31.12.2023 ₡	31.12.2022 ₡
Diversos - Cheques plaza local para cámara compensadora	21.469.297.327	10.898.071.800
Cargos pagados por anticipado	7.443.000.756	4.762.691.892
Cuentas varias a cobrar	4.565.268.742	5.847.210.637
Venta a plazo de bienes muebles e inmuebles	43.513.276.048	46.437.528.788
Créditos fiscales disponibles	-	636.767.364
Otros	7.940.387.345	9.291.628.508
Provisiones (ver Nota C.6.)	(2.185.783.911)	(1.682.287.448)
<b>Total</b>	<b>82.745.446.307</b>	<b>76.191.611.541</b>

#### C.17) Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición.

No existen otros hechos que por su importancia justifique su exposición.

#### C.18) Contingencias y Compromisos

Debido a la existencia de juicios iniciados por terceros por supuestos daños y perjuicios, y con base en la opinión y estimación de los asesores legales de la Entidad, la misma tiene constituidas provisiones por **₡ 258.641.653** al 31 de diciembre de 2023 y mismo valor al 31 de diciembre de 2022, registradas en el rubro Provisiones y Previsiones. La Gerencia estima que estas provisiones son suficientes para cubrir las mencionadas contingencias.

#### NOTA D: PATRIMONIO

##### D.1) Patrimonio efectivo

Los límites y restricciones para las operaciones de las Entidades financieras se determinan en función de su patrimonio efectivo. El patrimonio efectivo de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a **₡ 1.004.553.246.740** y **₡ 871.305.155.183**, respectivamente. La Resolución N° 1 Acta N° 44 del 21 de julio de 2011 del directorio del BCP modificada por la Resolución N° 3, Acta N° 4 de fecha 2 de febrero de 2012, determinó la composición del Capital Principal (Nivel 1) y del Complementario (Nivel 2) de las Entidades financieras, a efectos del cálculo de su solvencia patrimonial. Esta Resolución establece, además, la proporción mínima que en todo momento deberá existir entre el Capital Principal y el importe de los Activos y Contingentes ponderados por riesgo la cual no podrá ser inferior al 8%. Asimismo, la proporción mínima entre el Capital Principal junto con el Capital Complementario y los activos y contingentes ponderados por riesgo no debe ser inferior al 12%.

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad mantiene la relación en 9,57 % para el Capital Principal (Tier 1) y del 14,34 % para el Capital Principal y Capital Complementario (Tier 2).

Así mismo, al 31 de diciembre de 2022, la Entidad mantenía la relación en 10,79 % para el Capital Principal (Tier 1) y del 14,81 % para el Capital Principal y Capital Complementario (Tier 2).

##### D.2) Capital mínimo

El capital mínimo e indexado por inflación al cierre del ejercicio 2023 que, en virtud de las disposiciones del Banco Central del Paraguay en la materia, obligatoriamente deben tener como capital integrado los Bancos que operan en el sistema financiero nacional, asciende a **₡ 65.426** millones según Circular SB SG N° 00002/2023. (**₡ 60.514** millones al cierre del ejercicio 2022 según Circular SB SG N° 00001/2022). Ante un eventual déficit de capital de la Entidad, respecto al capital mínimo exigido anualmente a las Entidades financieras, debe ser cubierto antes de la finalización del primer semestre de cada año. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital integrado de la Entidad asciende a **₡ 335.000.000.000**. El capital integrado de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se halla por encima del mínimo legal exigido a dichas fechas.

##### D.3) Ajustes al patrimonio

Corresponde a la contrapartida del revalúo de bienes de uso. De acuerdo con las disposiciones legales, la reserva de revalúo (ver Nota C.8) puede ser capitalizada, pero no puede ser distribuida a los accionistas como utilidades o dividendos.

##### D.4) Utilidad Neta por Acción Ordinaria

La Entidad calcula el resultado neto por acción sobre la base del resultado neto del ejercicio dividido por el número de acciones.

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
Ganancia neta del ejercicio	288.001.394.899	204.429.411.492
Acciones Ordinarias Nominativas y Acciones Preferidas	335.000	335.000
<b>Ganancia neta por acción</b>	<b>859.706</b>	<b>610.237</b>

##### D.5) Restricción a la distribución de utilidades

a) **Reserva Legal:** De acuerdo con la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito" y sus modificatorias, las Entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del 100% de su capital. Dicha reserva deberá ser constituida transfiriendo anualmente no menos del 20% de las utilidades netas de cada ejercicio financiero hasta alcanzar el 100% de su capital integrado.

b) **Aprobación de Estados Financieros:** Según la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de crédito" y sus modificatorias, las Entidades financieras autorizadas a operar de acuerdo con esta Ley, sean nacionales o extranjeras, podrán distribuir sus utilidades una vez cumplidos los requisitos de publicación de balances, previo dictamen de los auditores externos, la autorización de la asamblea de accionistas y de la opinión de la Superintendencia de Bancos, siempre y cuando ésta última se expida dentro del término de ciento veinte días del cierre del ejercicio. A la fecha de emisión de los Estados Financieros adjuntos, la Entidad ha cumplido todos los requisitos mencionados precedentemente para poder distribuir sus utilidades acumuladas hasta el ejercicio 2022 inclusive.

c) **Impuesto a la Renta:** De acuerdo con la legislación tributaria vigente, Ley N° 6380/19 "De Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional", con vigencia a partir del 1 de enero de 2020, se aplica el Impuesto a los Dividendos y Utilidades ("IDU"), que grava las utilidades, dividendos o rendimientos cobrados en carácter de accionista de una sociedad constituida en el país. Este impuesto se aplica por la vía de la retención, siendo el agente designado las entidades pagadoras de las utilidades y dividendos. Las tasas por aplicarse serán las siguientes: 8% si el que percibe los dividendos, utilidades o rendimientos es una persona física, jurídica u otro tipo de entidad residente en el país; y 15% siempre y cuando, el receptor sea una entidad, persona física o jurídica no residente en el país.

##### NOTA E: INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CONTINGENCIAS

La composición del saldo de las Líneas de Crédito, Créditos documentarios, Garantías es la siguiente:

Líneas de crédito	31-12-2023	31-12-2022
Créditos a utilizar en cuentas corrientes	35.475.074.800	43.229.036.715
Créditos a utilizar mediante uso de tarjetas de crédito	356.545.487.172	344.177.921.579
Otras líneas acordadas	260.999.893.312	226.339.818.496
<b>Total</b>	<b>653.020.455.284</b>	<b>613.746.776.790</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no tiene líneas de créditos que individualmente superen el 10% del total del activo.

##### NOTA F: INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS

##### F.1) Reconocimiento de las Ganancias y Pérdidas

La Entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos, con las siguientes excepciones en que los ingresos se reconocen como ganancia en el momento de su

percepción o cobro conforme a las disposiciones del Banco Central del Paraguay en la materia:

- a.** Los productos financieros devengados y no percibidos de deudores correspondientes a deudores y créditos clasificados en las categorías 2 (que no sean por criterios subjetivos), 3, 4, 5 y 6, que se reconocen como ganancias en el momento de su cobro. (ver **Nota C.5**)
- b.** Las ganancias por valuación de deudores con créditos vencidos y vigentes clasificados en las categorías 2 (que no sean por criterios subjetivos), 3, 4, 5 y 6, que se reconoce como ganancias en el momento de su cobro; (ver **Nota C.5**)
- c.** Las ganancias por valuación de aquellas operaciones de créditos e inversiones en moneda extranjera vencidos o clasificados en categorías de riesgos superiores a la de “2”, las cuales se reconocen como ingreso a medida que se cobran (ver **Nota.C.5**)
- d.** Las ganancias por realizar y las ganancias por valuación de saldos en moneda extranjera de aquellas operaciones por venta de bienes a plazo, las cuales se reconocen como ingreso a medida que se cobran los créditos. (ver **Nota C.5**)
- e.** Las ganancias por ajuste a valores de mercado de las inversiones en títulos de renta fija o variable con cotización en un mercado secundario de valores, las cuales se reconocen como ingreso cuando se realizan. (ver **Nota C.7**)
- f.** ciertas comisiones por servicios bancarios que se reconocen como ingreso cuando se cobran.
- El Plan y Manual de cuentas del Banco Central del Paraguay establece que los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se registran dentro del estado de resultados del ejercicio sin afectar las cuentas del patrimonio neto de la Entidad.

#### F.2) Diferencias de Cambio en Moneda Extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera se muestran netas en las líneas del Estado de Resultados denominadas “Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera”, como sigue:

Concepto	31.12.2023 Importe en ₡	31.12.2022 Importe en ₡
Ganancias por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	2.890.082.596.791	2.952.851.346.449
Pérdidas por valuación de pasivos y activos financieros en moneda extranjera	(2.867.829.371.557)	(2.939.150.804.492)
<b>Diferencia de cambio neta sobre activos y pasivos financieros en moneda extranjera</b>	<b>22.253.225.234</b>	<b>13.700.541.957</b>
Ganancias por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera	5.502.773.286.314	5.253.136.228.643
Pérdidas por valuación de otros pasivos y activos en moneda extranjera	(5.502.784.891.116)	(5.246.391.017.245)
<b>Diferencia de cambio neta sobre otros activos y pasivos en moneda extranjera</b>	<b>(11.604.802)</b>	<b>6.745.211.398</b>
<b>Diferencia de cambio neta sobre el total de activos y pasivos en moneda extranjera</b>	<b>22.241.620.432</b>	<b>20.445.753.355</b>

De acuerdo con lo mencionado en los puntos b) y c) de la Nota F.1) anterior, las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de créditos e inversiones en moneda extranjera clasificados en las categorías “3”, “4”, “5” y “6” y a “Deudores por venta de bienes a plazo en moneda extranjera”, se reconocen como ingreso en función a su realización. Las diferencias de cambio netas por operaciones de cambio y arbitraje se exponen en las líneas del estado de resultados denominadas “Otras ganancias operativas - Ganancias por créditos diversos”.

#### F.3) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta que se carga a los resultados del año a la tasa del 10% se basa en la Ley N° 6380/19 “De Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional”, con vigencia a partir del 1 de enero de 2020, la cual establece el esquema de imposición del Impuesto a la Renta Empresarial (“IRE”).

Con la vigencia de dicha Ley (6.380/2019), ésta establece el Impuesto a los Dividendos y a las Utilidades (IDU), siendo la distribución de utilidades gravada a las tasas del 8% para residentes en el país y el 15% para no residentes.

El cargo a resultados en concepto de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2023 asciende a ₡ 23.362.091.087 - (₡ 16.835.695.949 - al 31 de diciembre de 2022).

La registración contable del impuesto diferido no está prevista en las normas emitidas por el Banco Central de Paraguay. La Entidad determina el impuesto a la renta aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

#### F.4) Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos (“FGD”)

En virtud de lo dispuesto en la Ley N° 2.334 de fecha 12 de diciembre de 2003, la cual entre otras cosas crea un nuevo régimen de garantía legal de los depósitos del sistema financiero nacional que tiene por objeto la protección parcial del ahorro público en las Entidades financieras privadas autorizadas a operar por el Banco Central del Paraguay hasta el equivalente de 75 salarios mínimos por depositante.

A partir del tercer trimestre del año 2004 las Entidades financieras aportan trimestralmente en forma obligatoria al FGD creado por dicha Ley y administrado por el BCP, el 0,12% de los saldos promedios trimestrales de su cartera de depósitos en moneda nacional y extranjera.

El monto aportado por la Entidad al FGD en los ejercicios 2023 y 2022, que constituyen gastos no recuperables por ₡ 36.915.244.358 y ₡ 32.620.923.505 respectivamente, los cuales forman parte del rubro Gastos Generales.

#### NOTA G: EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han efectuado ajustes por inflación sobre los mencionados estados financieros (ver **Nota B.2**).

#### NOTA H: DEPÓSITOS EN EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

El saldo de esta cuenta corresponde a depósitos mantenidos en el Banco Central del Paraguay en los siguientes conceptos:

Concepto	31 de Diciembre de	
	2023 ₡	2022 ₡
Encaje legal - guaraníes	421.872.887.375	382.294.159.901
Encaje legal - moneda extranjera	732.041.804.674	663.094.367.504
Encaje especial - Resolución N° 1/131 y 189/93	589.550.777	587.178.274
Depósitos en dólares estadounidenses	111.135.900.695	170.515.998.526
Depósitos por operaciones monetarias	-	4.241.995.502
Sistemas de Pagos instantáneos (SPI)	1.896.537.026	-
<b>Total</b>	<b>1.267.536.680.547</b>	<b>1.220.733.699.707</b>

Los encajes legales, cuya disponibilidad está restringida, se originan en las siguientes disposiciones del Banco Central del Paraguay vigentes al 31 de diciembre de 2023.

#### H.1) Encaje legal - Moneda Nacional

Conforme con lo establecido en la Resolución N° 30, Acta N° 44 de fecha 28 de setiembre de 2012, del Directorio del Banco Central del Paraguay los Bancos deben mantener encajes legales sobre los depósitos en moneda nacional, en la siguiente proporción:

CONCEPTO	Vista	De 2 Días A 360 Días	De 361 Días y Más
Cuenta adelantado	18%	-	-
Cuenta corriente	18%	-	-
Depósitos de ahorro	18%	-	-
Depósitos de ahorro a plazo	-	18%	-
CDA	-	18%	-
Títulos de inversión	-	18%	-

En el caso de depósitos captados bajo la modalidad de imposiciones periódicas iguales (“Ahorro Programado”), sustentados por un contrato específico para el efecto, sobre el saldo acumulado se aplicará la tasa del Encaje Legal que corresponda al plazo promedio del contrato de depósitos periódicos.

#### H.2) Encaje legal - Moneda extranjera

Conforme a lo establecido en la Resolución N° 31, Acta N° 44 de fecha 28 de setiembre de 2012 del Directorio del Banco Central del Paraguay, desde la fecha de vigencia de la misma los Bancos deben mantener encajes legales sobre los depósitos en moneda extranjera en la siguiente proporción:

CONCEPTO	Vista	De 2 Días A 360 Días	De 361 Días Hasta 540 Días	De 541 Días Hasta 1.080 Días	Más de 1.080 Días
Cuenta corriente	24,00%	-	-	-	-
Depósito de ahorro	24,00%	-	-	-	-
Depósitos de ahorro a plazo	-	24,00%	16,50%	-	-
Certificado de depósito de ahorro	-	24,00%	16,50%	-	-
Título de inversión	-	-	16,50%	-	-

#### H.3) Encajes especiales por cancelación anticipada de o rescate anticipado de los instrumentos a plazo (Resolución N° 11, Acta N° 25 del 20 de abril de 2010, y Resolución N° 30, Acta N° 44 del 28 de setiembre del 2012)

En caso de cancelaciones anticipadas de instrumentos para cuyos plazos originales correspondería una tasa de encaje diferente a los depósitos en cuenta corriente, se aplicará por un plazo equivalente al tiempo transcurrido entre la fecha de inicio de la operación y la fecha de la cancelación anticipada, la siguiente tasa de encaje legal:

- Para depósitos en moneda nacional, la tasa de encaje aplicada sobre los depósitos en cuenta corriente moneda nacional más 2 (dos) puntos porcentuales,
- Para los depósitos en moneda extranjera, tasa de encaje aplicada sobre depósitos en cuenta corriente moneda extranjera más 4 (cuatro) puntos porcentuales.

#### NOTA I: OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

El saldo del rubro incluye operaciones a liquidar e intereses devengados y se compone como sigue:

	31 de Diciembre de	
	2023 ₡	2022 ₡
<b>Sector Financiero</b>		
Depósitos	338.734.280.816	360.184.489.786
Corresponsales aceptantes de créditos documentarios	1.062.076.054	5.545.855.398
Operaciones a liquidar	368.207.021.702	172.041.058.545
Préstamos obtenidos de la AFD (*)	863.305.142.616	657.693.109.479
Préstamos de entidades financieras del país	-	55.000.000.000
Préstamos de entidades financieras del exterior	162.783.700.000	198.340.110.000
Sobregiros en Cuenta Corriente	4.296.429.897	1.128.396.232
Operac. Pend. de Compensación ATM	60.450.830.011	33.887.014.274
Acreedores por cargos financieros devengados	9.063.820.452	11.801.778.553
<b>Total Sector Financiero</b>	<b>1.807.903.301.548</b>	<b>1.495.621.812.267</b>

<b>Depósitos - sector privado</b>		
Cuentas corrientes	2.419.666.993.901	2.409.150.757.389
Depósitos a la vista	1.266.662.909.011	1.273.011.538.977
Certificados de depósito de ahorro	2.082.802.147.974	1.630.499.208.103
Depósitos a la vista combinadas con Ctas. Ctes.	1.301.843.744.719	1.167.915.052.551
Depósitos a la vista-documentos pendientes de Conf.	16.551.846.416	14.534.920.045
Depósitos a plazo por ahorro programado	9.206.401.056	8.221.721.136
Giros y transferencias a pagar	982.421.791	114.671.951
	<b>7.097.716.464.868</b>	<b>6.503.447.870.152</b>
Obligaciones por tarjetas de crédito	6.240.331.388	5.630.478.110
<b>Depósitos - Sector Público</b>		
Cuentas corrientes	15.465.481.163	12.253.489.766
Depósitos a la vista	15.132.868.334	4.543.012.955
Depósitos a la vista combinadas con Ctas. Ctes.	118.527.186.332	37.544.355.333
Certificados de depósito de ahorro	275.131.250.850	325.178.880.650
Bonos Emitidos y en Circulación	109.175.550.000	146.918.600.000
	<b>539.672.668.067</b>	<b>532.068.816.814</b>
Operaciones a liquidar	13.561.627.438	3.014.785.309
Acreedores por cargos financieros devengados	85.090.019.582	46.780.570.075
<b>Total Sector no Financiero</b>	<b>7.736.040.779.955</b>	<b>7.085.312.042.350</b>

(\*) Corresponde al saldo de los préstamos obtenidos de la Agencia Financiera de Desarrollo, con fechas de vencimiento comprendidas entre el 15 de Enero de 2024 y el 1 de Diciembre de 2023, a tasas de interés anual reajustables anualmente que oscilan entre 4,00% y 9,5% en moneda nacional (4,00% y 9,50% al 31 de diciembre de 2022) y entre 3,95% y 7,00% en US\$ (3,95% y 5,75% al 31 de diciembre de 2022).

Las tasas anuales de interés pagadas por la Entidad sobre sus depósitos a la vista y a plazo están reguladas por el mercado, pudiendo la Entidad fijar libremente sus tasas pasivas de interés dentro de los límites establecidos por el BCP. Las tasas nominales promedio de interés pasivas de la Entidad fluctúan de la siguiente manera:

31 de Diciembre de 2023	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
	M/N	M/N	M/E	M/E
Ahorro a la vista	0,05%	0,10%	0,01%	0,03%
Ahorro programado - hasta 365 días (*)	3%	4%	0,50%	0,50%
Ahorro programado - Más de 365 días	4%	8%	0,50%	3%
Certificado de depósitos de ahorro - hasta 180 días (*)	0,10%	0,60%	0,10%	0,15%
Certificado de depósitos de ahorro - hasta 365 días	0,61%	2,10%	0,16%	0,25%
Certificado de depósitos de ahorro - Más de 365 días (*)	2,11%	2,90%	0,26%	0,45%
31 de Diciembre de 2022	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
	M/N	M/N	M/E	M/E
Ahorro a la vista	0,05%	0,10%	0,01%	0,03%
Ahorro programado - hasta 365 días (*)	3%	4%	0,50%	0,50%
Ahorro programado - Más de 365 días (*)	4%	8%	0,50%	3%
Certificado de depósitos de ahorro - hasta 180 días (*)	0,10%	0,60%	0,10%	0,15%
Certificado de depósitos de ahorro - hasta 365 días (*)	0,61%	2,10%	0,16%	0,25%
Certificado de depósitos de ahorro - Más de 365 días (*)	2,11%	2,90%	0,26%	0,45%

(\*) Las tasas de interés varían conforme al plazo de las operaciones.

#### NOTA J: CUENTAS DE ORDEN

Concepto	31 de Diciembre de	
	2023 ₡	2022 ₡
<b>Garantías recibidas</b>		
Garantías reales computables	4.791.700.338.572	4.385.780.465.389
Garantías de firmas	2.977.454.948.809	2.523.379.416.017
<b>Administración de valores y depósitos</b>	5.216.223.646.345	437.854.265.452
<b>Negocios en el exterior y cobranzas</b>		
Cobranzas de Importación	17.390.248.744	17.326.684.215
<b>Otras cuentas de orden</b>		
Fideicomisos (*)	4.122.149.665.346	7.125.935.870.557
Otras cuentas de orden - diversas	3.043.861.097.152	2.608.195.507.539
Pólizas de seguros contratadas	114.962.790.860	109.473.258.325
Deudores incobrables	147.518.681.310	138.609.549.739
Posición de cambios	14.301.178.743	32.238.497.741
Contratos Forward-Valor Notcional	104.687.939.966	-
Venta y Cesión de Cartera - Sect. No Financ.	507.942.947.994	453.920.309.645
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>21.058.193.483.841</b>	<b>17.832.713.824.619</b>

(\*)Por Nota SB.SG. N° 0037/2002 de fecha 4 de enero de 2002, y ratificada por Nota SB. SG. N° 00195/2011 de fecha 25 de febrero de 2011, la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay comunicó que la Entidad ha dado cumplimiento a los requisitos previstos en las normativas vigentes para la apertura de la Unidad de Negocios Fiduciarios.

A partir de dicha comunicación se ha resuelto la habilitación de la “Unidad de Negocios Fiduciarios”, constituyendo una unidad separada y claramente diferenciada de las demás actividades de la entidad, para actuar como fiduciarios en contratos de fideicomiso siendo la finalidad de la unidad realizar operaciones bajo el amparo legal de las garantías y seguridades jurídicas previstas en la Ley 921/96 de Negocios Fiduciarios, a los efectos de dar lugar a la formación de patrimonios autónomos con bienes a ser transferidos por los fideicomitentes al fiduciario para cumplir con las instrucciones de los fideicomitentes en cada convenio.

Al cierre de ejercicio 2023 y 2022 la Unidad de Negocios Fiduciarios presenta los siguientes importes en concepto de Activos y Patrimonio Autónomo.

Ejercicio	Cantidad de negocios fiduciarios	Activo fiduciario	Patrimonio autónomo
31.12.2023	218	5.037.152.208.797	4.122.149.665.346
31.12.2022	198	8.955.976.100.055	7.125.935.870.557

#### NOTA K: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2023 y la fecha de presentación de estos Estados Financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial o financiera o a los resultados o que requieran alguna revelación por parte de la Entidad.